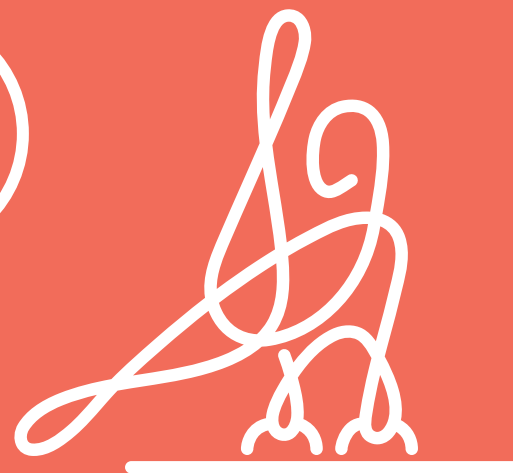


guía
EXPLICATIVA
de
GIMNASIA

**BUENOS
AIRES
2018**



Viví el futuro



CONTENIDO

1.	ACRÓNIMOS	4			
2.	SOBRE LA GUIA EXPLICATIVA	5			
3.	BIENVENIDOS	6			
4.	INTRODUCCIÓN	7			
4.1	BUENOS AIRES 2018 Celebra!	7			
4.2	Concepto de Parque	8			
4.3	Deportes por Sede	9			
4.4	Sobre Buenos Aires	10			
4.5	Clima	10			
5.	GIMNASIA	11			
5.1	Gimnasia en los Juegos Olímpicos	11			
5.2	Fechas Clave	12			
5.3	Contactos	13			
6.	GIMNASIA: LA COMPETENCIA	15			
6.1	Formato de Competencia	15			
6.1.1	Formato de Competencia Gimnasia Artística	15			
6.1.2	Formato de Competencia Gimnasia Ritmica	16			
6.1.3	Formato de Competencia Gimnasia Trampolin	16			
6.1.4	Formato de Competencia Gimnasia Acrobática	17			
6.2	Reglas y Procedimientos	18			
6.2.1	Reglas y Procedimientos Gimnasia Artística	18			
6.2.2	Reglas y Procedimientos Gimnasia Ritmica	21			
6.2.3	Reglas y Procedimientos Gimnasia Trampolin	23			
6.2.4	Reglas y Procedimientos Gimnasia Acrobática	26			
6.3	Reunión Técnica	29			
6.4	Cronograma de Competencia por Evento	29			
6.5	Focus Day de la Federación Internacional	29			
6.6	Sedes de Competencia y Entrenamiento	30			
6.7	Equipamiento y Vestimenta	33			
7.	INFORMACIÓN GENERAL	36			
7.1	Alojamiento	36			
7.2	Acreditación	43			
7.3	Ceremonias	43			
7.4	Control de Dopaje	44			
7.5	Alimentos y Bebidas	45			
7.6	Operaciones de Medios de Comunicación	46			
7.7	Servicios Médicos	47			
7.8	Información Deportiva	50			
7.9	Sustentabilidad	52			
7.10	Transporte	53			
7.11	Pase Olímpico de la Juventud	56			
7.12	Buenos Aires: información útil	57			
8.	MAPAS	61			



La información provista en esta guía es precisa al momento de su publicación. Fédération Internationale de Gymnastique (FIG) aprobó los reglamentos y las condiciones de la competencia de Gimnasia de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 el 30 de Abril de 2018. El COI aprobó esta versión el 13 de Abril de 2018.



1. ACRÓNIMOS

AEP	Aeropuerto Jorge Newbery - Aeroparque
BAYOGOC	Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018
CAG	Confederación Argentina de Gimnasia
CASI	Club Nautico San Isidro
CdM	Jefe de Misión
CCS	Servicio de transporte compartido
CON	Comité Olímpico Nacional
DCS	Control de dopaje
DRP	Proceso de Registro de las Delegaciones
DSSA	Atletas espectadores de los diferentes deportes
EIC	Centro de información deportiva
EZE	Aeropuerto internacional Ministro Pistarini - Ezeiza
FA	Area funcional
FI	Federación Internacional
FIG	Fédération Internationale de Gymnastique
FN	Federación Nacional
GCBA	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
IOC	Comité Olímpico Internacional
LOG	Logística
NPFF	Familia y amigos de los participantes de los NOC/ CON
OTA	Agencia de Viajes Oficial
OBS	Servicios de Transmisión Olímpica

PGF	Formulario de reconocimiento del consentimiento parental o del tutor legal para menores
PPS	Servicio pre-planeado
PT	Transporte público
SID	Mesa de informes deportivos
SSSA	Atletas espectadores de diferentes deportes
TBC	A ser confirmado
TBD	A ser definido
TUE	Autorizaciones de uso terapéutico
WADA	Agencia Mundial Antidopaje
YCM	Jóvenes Embajadores
YOAC	Tarjeta de acreditación olímpica de la Juventud
YOC	Centro Olímpico de la Juventud
YOG	Juegos Olímpicos de la Juventud
YOV	Villa Olímpica de la Juventud

Por sus siglas en inglés



2. SOBRE LA GUIA EXPLICATIVA

La Guía Explicativa publicada en Mayo de 2018, ofrece una introducción detallada de cada deporte de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, y brinda información sobre temas clave que son de interés e importancia para que los equipos continúen con su planificación y preparación.

La presente guía está dividida en varias secciones:

- Una introducción general a Buenos Aires 2018 y la ciudad;
- Contactos clave;
- Información específica de cada deporte sobre temas tales como: fechas clave, formato de competencia; reglas y procedimientos; calendario de competencia por evento y sedes de competencia y entrenamiento.
- Información general en lo que respecta a: acreditación, servicios médicos, transporte, alimentos y bebidas, control de dopaje, información de deportes (Centro de Información Deportiva y del evento; y Mesa de Información Deportiva), medallas, diplomas y certificados de participación, ceremonias, ticketing, alojamiento, y sustentabilidad.

Toda la información contenida en esta Guía Explicativa es correcta al momento de la publicación en Mayo de 2018. Sin embargo, nótese que esta información puede estar sujeta a cambios desde el presente hasta los Juegos.

Se recomienda a los CON que visiten YOGnet para consultar las actualizaciones importantes.

Fiel al espíritu del Olimpismo y de los Juegos Olímpicos de la Juventud, Buenos Aires 2018 los invita a acompañar a estos jóvenes atletas del mundo durante 12 días de competencias, aprendizaje y nuevas experiencias.

¡Les deseamos una feliz estadía en Buenos Aires, Argentina!



3. BIENVENIDOS

A modo de compromiso con la sustentabilidad, estas guías se presentan en formato electrónico únicamente.

Bienvenidos a la Guía Explicativa de Gimnasia de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

En nombre de Buenos Aires 2018, tengo el agrado de presentar este documento, el cual se ha confeccionado en estrecha colaboración con la Fédération Internationale de Gymnastique (FIG)

Buenos Aires recibirá a 3.998 atletas de todo el mundo para participar de los Juegos Olímpicos de la Juventud que se llevarán a cabo del 6 al 18 de octubre de 2018. Atletas jóvenes entre 15 y 18 años participarán en una combinación de competencias deportivas de alto rendimiento y en actividades culturales, educativas y recreativas, celebrando los valores Olímpicos de la amistad, la excelencia y el respeto.

El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 (BAYOGOC) tiene el orgullo de presentar 32 deportes, de los cuales 4 han sido incluidos recientemente: patinaje de velocidad sobre ruedas, baile deportivo, karate y escalada deportiva. Además, por primera vez en el Movimiento Olímpico, habrá igualdad de género entre los atletas participantes.

Las sedes de competencias y entrenamiento, incluidas las instalaciones nuevas y renovadas, ofrecerán a los atletas las mejores condiciones para distinguirse en un campo de juego justo y seguro.

Asimismo, el alojamiento y las instalaciones de la Villa Olímpica de la Juventud brindarán un ambiente atractivo y ofrecerán los mejores servicios para satisfacer las necesidades de los atletas durante su estadía en Buenos Aires.

Los servicios de transporte conectarán los cuatros Parques y las Sedes Independientes de toda Buenos Aires para brindar un fácil acceso a la ciudad durante los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Esperamos que esta guía le brinde toda la información que necesita para prepararse para participar en los Juegos Olímpicos de la Juventud. en octubre de 2018.

Esperamos con ansias recibirlo en Buenos Aires, «la ciudad de muchas pasiones», para lo que seguramente será una experiencia memorable.



Sr. Mario Moccia
Director de Deportes y Sedes

Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018



4. INTRODUCCIÓN

4.1 Buenos Aires 2018 Celebra!

En el contexto de la 3ros Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano, **Buenos Aires 2018 Celebra!** será una nueva experiencia en la que la ciudad estará inmersa en un ambiente de celebración. Se ofrecerán actividades recreativas, educativas, culturales y deportivas que difundirán un espíritu de alegría, innovación y sustentabilidad en cada rincón de Buenos Aires durante el período de los Juegos.

A través de este evento único, no sólo los atletas sino también los oficiales técnicos, familiares y las comunidades locales y mundiales podrán sentir la propuesta de **Buenos Aires 2018 Celebra!**. Según este concepto, todos vivirán un ambiente de disfrute en toda la ciudad.

La Villa Olímpica de la Juventud y las diferentes sedes estarán inmersas en cuatro Parques temáticos y cuatro Sedes Independientes, cada uno con su propio concepto visual y de identidad: Parque Urbano, Parque Verde, Parque Tecnópolis, Parque Olímpico de la Juventud, Vial Costero Vicente López, Club Náutico San Isidro, Club de Golf Hurlingham y Club Atlético San Isidro (CASI) La Boya. Estos parques y las sedes independientes se fusionarán y personificarán el espíritu de los Juegos Olímpicos de la Juventud (Competir, Aprender y Compartir) y **Buenos Aires 2018 Celebra!**. La constante variedad de actividades que cada parque ofrecerá, integrada con las competencias deportivas, estará destinada a diferentes públicos; desarrollará un efecto multiplicador y difundirá el espíritu de **Buenos Aires 2018 Celebra!** a cada participante.

Quienes visiten puntos turísticos, usen transporte público y hagan recorridos por los barrios de Buenos Aires capturarán desde el principio la experiencia de **Buenos Aires 2018 Celebra!** y estarán invitados a vivir el Espíritu Olímpico que se reflejará en el ambiente colorido y de celebración.

A través de actividades interactivas, talleres de iniciación deportiva, exhibiciones artísticas, danza, música, tecnología y sustentabilidad, **Buenos Aires 2018 Celebra!** se sentirá en toda la ciudad, en toda la Argentina y en el mundo.



4.2 Concepto de Parque

Nuestro objetivo es que todos los participantes vivan la experiencia de Buenos Aires 2018.

La Villa Olímpica de la Juventud y las diferentes sedes formarán parte de cuatro parques que van a unificar y personalizar el espíritu de los Juegos Olímpicos de la Juventud (competir, aprender y compartir). Con el concepto de cada parque, Buenos Aires 2018 busca utilizar sedes temporales, abiertas y organizar competencias en locaciones urbanas donde las personas se reúnen naturalmente.

Cada parque tendrá su propia identidad y concepto visual:



PARQUE URBANO

Las siete artes

Con propuestas de las siete artes, habrá una diversidad en cuanto a las actividades y exhibiciones como así también respecto a sus orígenes: estarán relacionadas con la cultura de nuestra ciudad, además de la cultura de otras provincias y países.



PARQUE VERDE

Estilo de vida saludable y sustentable.

Orientado a cuidar de nuestro cuerpo y del ambiente, las principales atracciones de este parque serán los talleres de yoga y fitness, la comida orgánica y los consejos sobre el cuidado personal y sustentabilidad.



PARQUE OLIMPICO DE LA JUVENTUD

Centro Olímpico de la Juventud - Intercambio Cultural

Situado en el sur de la ciudad, este parque es el epicentro de intercambio cultural entre atletas y comunidad local. Es también un área de desarrollo de un plan estratégico a nivel deportivo, cultural y urbano. Es por esto que es el motor de "Intercambio Cultural".

El YOC será el punto de encuentro para los deportes, la ciencia, las artes y la cultura de todo el mundo.

El parque busca promover la confluencia de la singularidad y diversidad, y la posibilidad de compartir las tradiciones de nuestro país con el resto del mundo.



PARQUE TECNOPOLIS

Tecnología

La tecnología estará en cada esquina de este parque, juegos, tecnología en el deporte, música electrónica, DJs y VJs.

Habrà entretenimiento y comunicación con tecnología de avanzada.



4.3 Deportes por Sede

PARQUE VERDE	PARQUE TECNÓPOLIS	PARQUE URBANO	PARQUE OLÍMPICO DE LA JUVENTUD	
Ciclismo (Combined Team Event)	Bádminton	Baloncesto 3x3	Atletismo	Boxeo
Deportes Equestres	Balonmano de Playa	Breaking	Esgrima	Gimnasia
Fútbol Sala	Fútbol Sala	Ciclismo (BMX Freestyle)	Halterofilia	Hockey 5
Tenis	Tenis de Mesa	Escalada Deportiva	Judo	Karate
Triatlón	Tiro	Piragüismo	Lucha	Natación
Vóley-playa	Tiro con Arco	Remo	Pentatlón Moderno	Taekwondo
			Saltos	

SEDES INDEPENDIENTES			
HURLINGHAM CLUB	PASEO DE LA COSTA VICENTE LOPEZ	CLUB NAUTICO SAN ISIDRO	(CASI) La Boya
Golf	Ciclismo (BMX Racing)	Vela	Rubgy 7
	Patinaje de Velocidad sobre Ruedas		



4.4 Sobre Buenos Aires

Para saber antes de llegar

Quiénes somos: La Ciudad de muchas pasiones

Somos “porteños”, gente del puerto. Nuestra sangre es inmigrante. Somos apasionados. Somos “familieros”. Nos damos fuertes abrazos. Saludamos siempre con un beso. Nuestras mesas están llenas de amigos, tíos, primos, hijos y hermanos. Hacemos ‘sobremesa’. Discutimos acaloradamente. Nos emocionamos con envidiable facilidad.

Estamos hechos de contrastes, la cultura popular y la cultura sofisticada, lo tradicional y lo moderno, las religiones de siempre y los ídolos modernos. Nuestra ciudad está llena de vida e intensidad, enriquecida con historias que se comparten y entrelazan.

Acá, nos encontramos por la calle, nos sentamos por horas en las mesas de los cafés. Acá nos miramos a los ojos. Acá, la noche es un nuevo día. La ciudad se enciende con sus cientos de teatros con sus miles de restaurantes y bares.

Acá no hablamos español, hablamos porteño, un dialecto único que no vas a encontrar en ningún otro lado. Acá los taxistas son poetas y filósofos. Acá un partido de fútbol es un espectáculo que deberías ver al menos una vez en la vida.

Acá vamos a presentarte el tango y el dulce de leche y queremos descubrirte, queremos conocerte. Porque acá no recibimos turistas; hacemos amigos.

Y podrás encontrarnos un poco ruidosos, pero, por sobre todo, auténticos. Acá, en Buenos Aires de algo podés estar seguro: te sentirás parte de la ciudad. Y cuando te vayas, te llevarás algo nuestro y dejarás tu huella.

4.5 Clima

Buenos Aires 2018 se llevará a cabo durante la primavera de Argentina, la cual es una de las estaciones con mayor cantidad de precipitaciones. Las precipitaciones tienden a ser leves y no interfieren con las actividades pero recomendamos llevar paraguas y piloto. Octubre en Buenos Aires tiene clima húmedo y templado con temperaturas que varían entre 13° y 21° C (56° - 70° F).

	GRAN BUENOS AIRES	CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
POBLACIÓN	12.806.866	2.890.151
ÁREA	307.571 KM ²	203 KM ²
IDIOMA OFICIAL	ESPAÑOL	
COORDENADAS	34°35'39" S 58°22'55" O	36°09'26" S 60°34'11" O
ALTITUD	25m	
MONEDA	PESO ARGENTINO (ARS)	
HORA LOCAL	GMT-3	
GOBIERNO	www.gba.gob.ar	http://www.buenosaires.gob.ar/



5. GIMNASIA

5.1 Gimnasia en los Juegos Olímpicos

Gimnasia Artística

El término “gimnasia artística” surgió a comienzos del 1800, para distinguir los estilos libres de las técnicas usadas en entrenamiento militar. Las competencias gimnásticas comenzaron a florecer en las escuelas y clubes atléticos en todo Europa, y tuvieron un retorno con el resurgimiento de los Juegos Olímpicos de Atenas en 1896.

La gimnasia artística se presentó en los primeros Juegos Olímpicos de 1896 de Atenas y ha estado presente en cada edición de los Juegos desde entonces. Al comienzo, cubría disciplinas difíciles de calificar como “artísticas”, como escalada y acrobacia.

Las bases del programa de gimnasia Olímpica se sentaron en los Juegos de 1924 de París, donde aparecieron las competencias de equipos e individuales con aparatos para hombres. En 1928, se incluyó a las mujeres en los Juegos de Ámsterdam. No fue sino hasta 1952 que se desarrolló el programa para mujeres, con cuatro eventos, y luego se estabilizó en seis eventos en los Juegos de 1960 en Roma.

Gimnasia Rítmica

En el 1800, la gimnasia rítmica funcionaba bajo el aspecto de gimnasia grupal, e incluía algunos elementos de coreografía elemental. La Fédération Internationale de Gymnastique (FIG) reconoció la gimnasia rítmica como disciplina oficial en 1963, y un año más tarde organizó un torneo internacional en Budapest. En 1964, el torneo se declaró oficialmente primer Campeonato Mundial de Gimnasia Rítmica.

Desde su integración a los Juegos en 1984 en Los Ángeles, la gimnasia rítmica siempre ha sido parte del programa Olímpico. Hasta 1992 en Barcelona, solo había una prueba individual en el programa. Se agregó una segunda prueba grupal al programa en 1996 en Atlanta.

Gimnasia de Trampolín

En 1934, un gimnasta americano llamado George Nissen, inspirado por ver acróbatas de circo caen en las redes de seguridad flexibles y utilizar el rebote para realizar habilidades acrobáticas, construyó el primer prototipo trampolín de lona y goma para tubos interiores. Nissen llamó a su dispositivo un trampolín después de trampolin, la palabra española para el trampolín.

“Trampolining” cobró notoriedad como una actividad de traspatio y se utilizó incluso para enseñar a pilotos aire sentido en la segunda guerra mundial.

Como deporte, Trampolining fue más lenta al instalarse. En 1948 se celebraron los primeros campeonatos nacionales de Estados Unidos en trampolín, pero hasta 1964 no se celebraron un Campeonato del mundo de trampolín.

Trampolín se convirtió en una disciplina en 01 de enero de 1999. Ha sido parte del programa olímpico desde los juegos de Sydney 2000.



Gimnasia Acrobática

El 13 de noviembre de 2000 en la Asamblea General de la FIG, convocada en Marrakech (MAR) aprobó por ley la integración de acrobacia deportiva.

El deporte había completado el círculo. En 2004, la disciplina fue retitulada como gimnasia acrobática.

5.2 Fechas Clave

FECHA	ACTIVIDAD
24 MAYO 2018	FECHA LÍMITE DE ACREDITACIÓN
2 OCTUBRE 2018	APERTURA OFICIAL DE LA YOV
3 OCTUBRE 2018	INICIO DEL ENTRENAMIENTO OFICIAL DE GIMNASIA
3 OCTUBRE 2018	REUNIÓN TÉCNICA DE GIMNASIA
3 OCTUBRE 2018	FOCUS DAY DE GIMNASIA
6 OCTUBRE 2018	CEREMONIA DE APERTURA DE LOS YOG
7 OCTUBRE 2018	INICIO DE LAS COMPETENCIAS OFICIALES DE LOS YOG
7 OCTUBRE 201	INICIO DE LA COMPETENCIA DE GIMNASIA
16 OCTUBRE 2018	FIN DE LA COMPETENCIA DE GIMNASIA
18 OCTUBRE 2018	CEREMONIA DE CLAUSURA DE LOS YOG



5.3 Contactos

FÉDÉRATION INTERNATIONALE DE GYMNASTIQUE (FIG)

Sede Central

Avenue de la Gare 12A
Lausanne
Suiza

<http://www.fig-gymnastics.com/site/>

Presidente: Sr. Morinari Watanabe (JPN)

Gerente de Evnetos Deportivos: Sra. Terhi Toivanen (FIN)

Delegado de Evento Gimnasia Acrobática: Sra. Rosy Taeymans (BEL)

Delegado de Evento Gimnasia Artística masculina: Sr. Arturs Mickevics (LAT)

Delegado de Evento Gimnasia Artística femenina: Sra. Donatella Sacchi (ITA)

Delegado de Evento Gimnasia Rítmica: Sra. Natalya Kuzmina (RUS)

Delegado de Evento Gimnasia Trampolin: Sr. Horst Kunuze (GER)

Responsable del Evento Deportivo: Sra. Eunice Lebre (POR)

Coordinador Técnico: Sr. Steve Butcher (USA)

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE GIMNASIA (CAG)

Sede Central

Calle Miguel Sánchez 1050
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires
Argentina.

<http://www.gimnasiargentina.com.ar/>

Presidente: Sra. Aida R. Janchez (ARG)

Persona de Contacto de la FN: Sra. Selma Caceres Escobar (ARG)



COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD BUENOS AIRES 2018 (BAYOGOC)

Responsable del Evento: Sr. Sergio Alvariño (ARG)

Es el DTN (director técnico nacional) de la CAG (Confederación Argentina de Gimnasia). Ex-gimnasta del equipo nacional de gimnasia artística masculina (MAG) entre 1989 y 2000. Medallista de plata en anillas en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, 1999. Hay un elemento para ejercicios de piso que lleva su nombre en el Código de Puntos. En la Argentina, participó de la gestión de las competencias de varios eventos de gimnasia, tales como ODESUR 2006 en Buenos Aires, la Copa Panamericana de Gimnasia Artística Rosario 2008, y el Campeonato Sudamericano de Gimnasia Artística, Rosario 2012

Coordinador Deportivo Gimnasia Acrobática: Sr. Claudio Adorno (ARG)

Coordinador Deportivo Gimnasia Artística femenina: Sra. Monica Calabro (ARG)

Coordinador Deportivo Gimnasia Artística masculina: Sra. Monica Calabro (ARG)

Coordinador Deportivo Gimnasia Rítmica: Sra. Mariela Aprigliano (ARG)

Coordinador Deportivo Gimnasia Trampolín: Sr. Claudio Adorno (ARG)

Director del Parque: Sr. Daniel Ridao (ARG)



6. GIMNASIA : LA COMPETENCIA

La competición de Gimnasia en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 se realizará en el Pabellón América del Centro Olímpico de la Juventud, del 7 hasta el 16 de octubre de 2018.

Para más información, consulte el cronograma de competencia por evento en la Biblioteca de la YOGnet.

6.1 Formato de Competencia

Esta información fue obtenida del Servicio de información y resultados de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YORIS): publicación 3, versión 1.2 - 9 Marzo de 2018

- Gimnastas de todas las disciplinas, acrobática (1 pareja), artística (3 hombres y 3 mujeres), rítmica (3 mujeres) y trampolín (1 hombre y 1 mujer) serán sorteados en 12 equipos de 13 gimnastas cada uno. Los gimnastas competirán como un equipo multinacional y multidisciplinario.
- La fase de clasificación de cada disciplina será parte de la prueba por equipos. Los resultados se calculan sumando la posición obtenida por cada gimnasta/pareja dentro de su disciplina. El ganador será el equipo que obtenga la menor puntuación total ("mejor posición en la clasificación"). Para cualquier gimnasta o pareja IRM, la posición será remplazada por la cantidad de participaciones en esa disciplina.

Reglas de desempate

Prueba multidisciplinaria por equipos

En caso de empate en cualquiera de las posiciones, se resolverá sumando los resultados (puntajes) de todos los ejercicios realizados por todos los gimnastas del equipo

6.1.1 Formato de Competencia Gimnasia Artística

Formato de la Competencia Olímpica de la Juventud

En la gimnasia artística, los hombres y las mujeres compiten por separado. Los hombres compiten en seis aparatos: suelo, caballo con arcos, anillas, salto de potro, barras paralelas y barra fija. Las mujeres compiten en cuatro aparatos: salto de potro, barras asimétricas, barra de equilibrio y suelo. En la gimnasia artística, existen tres etapas de competición: clasificación, finales de prueba múltiple individual y finales de aparatos individuales.

Clasificaciones: Todos los gimnastas compiten de forma individual y los resultados de esta competición se utilizan para clasificar a los gimnastas para las finales de prueba múltiple individual y de aparatos.



No se trasladan los puntos de las rondas clasificatorias a las finales.

Finales de pruebas múltiples: Los primeros 18 hombres y las primeras 18 mujeres de las rondas de clasificación pasan a las finales de la prueba múltiple individual. En las finales, los gimnastas realizan una rutina en todos los aparatos para las medallas de la prueba múltiple individual. La prueba múltiple individual es considerada como el mayor logro en gimnasia.

Finales de aparatos: Los ocho mejores hombres y las ocho mejores mujeres que obtuvieron los lugares más altos en las clasificatorias de cada aparato compiten por el título en aparatos.

6.1.2 Formato de Competencia Gimnasia Ritmica

El programa de gimnasia rítmica de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Buenos Aires 2018, consiste en una prueba múltiple individual. Se utilizan cinco aparatos en gimnasia rítmica individual; sin embargo, solo cuatro se utilizan en un ciclo de competencia.

En la prueba múltiple individual para Buenos Aires 2018 habrá aro, pelota, mazas y cintas. La prueba consta de dos etapas de competición:

- Clasificación para la prueba múltiple individual.
- Final de la prueba múltiple individual. Los primeros ocho gimnastas competirán en la final. La posición de clasificación de cada etapa se basa en los puntajes logrados en esa etapa.

6.1.3 Formato de Competencia Gimnasia Trampolin

El programa de gimnasia en trampolín de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Buenos Aires 2018, consiste en una etapa clasificatoria y una final. Las dos etapas de la prueba de hombres se desarrollarán en un día, y las dos etapas de la prueba de mujeres, en otro día, con el siguiente formato:

Clasificación:

- Dos rutinas: una primera rutina voluntaria con 10 habilidades distintas, incluidos los requisitos establecidos, y una segunda rutina voluntaria de 10 habilidades diferentes sin restricciones.

Final:

- Los ocho mejores gimnastas de las clasificaciones realizarán una rutina voluntaria de 10 habilidades diferentes sin restricciones.

El ranking de cada fase se basa en los resultados alcanzados en esta fase.



6.1.4 Formato de Competencia Gimnasia Acrobática

Formato de la Competencia Olímpica de la Juventud

La prueba de parejas mixtas consta de una clasificación y de una final.

Clasificación:

· Un total de 12 parejas compite en tres ejercicios: Ejercicio de Equilibrio, Ejercicio Dinámico y Ejercicio Combinado.

Final:

· Las ocho mejores parejas de la clasificación realizarán un ejercicio combinado simple. No se trasladan puntos de las rondas clasificatorias a las finales.



6.2 Reglas y Procedimientos

Esta información fue obtenida del Servicio de información y resultados de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YORIS): publicación 3, versión 1.2 - 9 Marzo de 2018

6.2.1 Reglas y Procedimientos Gimnasia Artística

Jueces de artística

La gimnasia es un deporte evaluado por un panel de siete jueces durante la clasificación, finales de pruebas múltiples y finales de aparatos, que presiden sobre cada aparato. Los jueces se dividen en dos paneles. El panel "D" (dificultad), formado por dos jueces, calcula el puntaje D, que son los puntos que el gimnasta recibe según con el contenido de su rutina. El panel "E" (Ejecución), formado por cinco jueces, define las deducciones del máximo puntaje posible (10,00) según de la ejecución de la rutina. Se incluyen dos jueces de referencia para establecer un sistema automático y rápido de corrección, en caso de problemas con los puntajes de ejecución. Todos los jueces de referencia serán designados por la FIG.

Si la diferencia entre los puntajes de los dos jueces de referencia excede las tolerancias predefinidas, el puntaje R no se tiene en cuenta (es decir, el cálculo del puntaje E se realiza de la manera "tradicional" y el puntaje del jurado de ejecución permanece intacto).

Cálculo de definiciones de puntajes:

- Puntaje E: Los puntajes de los jueces de Ejecución se promedian después de haber borrado las marcas más altas y más bajas de los jueces E.
- Puntaje R: El puntaje de referencia se calcula con el promedio de las marcas de los dos jueces de referencia.
- Diferencia: El puntaje E y el puntaje R se comparan de acuerdo con el sistema de los jueces de referencia (RJS).
 - o 1. Los puntajes más altos y más bajos de los jueces E (Ejecución) se desestiman y el promedio de los puntajes restantes se utiliza para calcular el puntaje de los jueces de ejecución (puntaje E).
 - o 2. Si la diferencia entre el puntaje E y el puntaje R excede las tolerancias predefinidas, el puntaje E será remplazado por el promedio del puntaje R y del puntaje E. De lo contrario, el puntaje de los jueces de ejecución permanecerá intacto.

Puntaje final = D + E - Penalidades (si las hubiera).

Ejemplo:

Puntaje D: 6,00

Puntaje: 9,30 (calculado a partir de: 9,10; 9,20; 9,60, 9,30; 9,40)

Puntaje final: 6,00 + 9,30 = 15,30



Example:

D score: 6.00

E score: 9.30 (calculated from: 9.10, 9.20, 9.60, 9.30, 9.40)

Final Score: $6.00 + 9.30 = 15.30$

Reglas de desempate

Las reglas de desempate de la FIG se presentan en el Reglamento Técnico de la FIG, y definen cómo desempatar en caso de una igualdad de puntos. En la gimnasia artística, los principios más importantes son los siguientes:

Clasificación y finales (pruebas múltiples)

En caso de empate por un lugar, se resolverá según los criterios siguientes:

1. La suma más alta de los puntajes finales en aparatos (es decir, sumar el total de 5, 4, 3, 2, 1 de los puntajes finales más altos en aparatos para hombres/el total de 3,2,1 de los puntajes finales más altos en aparatos para mujeres).
2. El puntaje total de ejecución más alto, sumando todos los aparatos.
3. El puntaje total de dificultad más alto, sumando todos los aparatos.
4. Si los gimnastas empatan, compartirán la misma clasificación. Esto podría significar que más de 18 gimnastas pueden clasificar para la final.

Clasificación y finales (aparatos, excepto potro)

En caso de empate en cualquiera de los aparatos, salvo el potro, los empates se resuelven según los siguientes criterios:

1. El puntaje de ejecución más alto.
2. El puntaje de dificultad más alto.
3. Si los gimnastas empatan, compartirán la misma clasificación. Esto podría significar que más de ocho gimnastas pueden clasificar para la final.

Clasificación y finales (potro)

En caso de empate en el potro, los empates se resuelven según los siguientes criterios:

1. El más alto de los dos potros antes del promedio para el puntaje final.
2. El puntaje de ejecución más alto obtenido en cualquiera de los potros.
3. El puntaje de dificultad más alto obtenido en cualquiera de los potros.
4. Si los gimnastas empatan, compartirán la misma clasificación. Esto podría significar que más de ocho gimnastas pueden clasificar para la final.



Reglas de sanciones/descalificación

Pueden imponerse penalidades a los gimnastas según la infracción:

- Las penalidades individuales pueden incluir, por ejemplo, salirse de los límites del ejercicio de suelo, exceder el límite de tiempo para una rutina, exceder el límite de tiempo para el precalentamiento o para retomar el ejercicio luego de haber caído del aparato. (Este tipo de penalidades se descuenta del puntaje de los gimnastas en el aparato).
- Otras penalidades más generales pueden incluir el uso de una indumentaria inadecuada y se descuentan del puntaje total de pruebas múltiples del gimnasta de ese día o del puntaje en aparatos, donde se lo sancione primero, para los gimnastas que no compiten en pruebas múltiples individuales.

Hay dos tipos de descalificación (DSQ):

- Descalificación como resultado de una infracción a las reglas y reglamentos técnicos de la FIG (las decisiones son tomadas por el jurado de la competición).
- Descalificación como resultado de una infracción a la ética y reglas deportivas reconocidas (por ej., control de dopaje positivo) (las decisiones son tomadas por las autoridades del COI y de la FIG).

Si un gimnasta es descalificado de una etapa de la competición, su nombre y resultados serán eliminados y extraídos de la etapa disputada, y se recalcularán los resultados de la etapa. La descalificación de la clasificación significa que el gimnasta no puede pasar a las finales. La descalificación de la final de prueba múltiple significa que el gimnasta no recibe resultados en la final de la prueba múltiple, pero puede competir en las finales de aparatos y por equipos en caso de clasificar.

En cualquiera de las situaciones mencionadas, se mostrarán los resultados afectados y se marcarán como “REVISADOS” con una explicación.

Protestas (Reclamos)/Apelaciones

Puede presentarse un reclamo por escrito al jurado únicamente con respecto al valor del puntaje D. Solo los entrenadores acreditados en la zona de competición tienen derecho a presentar un reclamo.



6.2.2 Reglas y Procedimientos para Gimnasia Rítmica

Reglas para la Competencia Olímpica de la Juventud

Dieciocho gimnastas compiten en la prueba múltiple individual - Clasificación, con rutinas en cuatro aparatos. Los primeros ocho gimnastas de la ronda de clasificación pasan a la final, que se realiza al día siguiente (incluso todos los gimnastas empatados para el octavo lugar, después de haber aplicado todas las reglas de desempate de la Competencia Olímpica de la Juventud).

Composición del jurado

Existen dos jurados en gimnasia rítmica:

El jurado D evalúa la cantidad de ejercicios y su nivel de dificultad; el jurado E evalúa el acompañamiento musical y la artística (coreografía) y la ejecución (evaluación técnica del aparato, movimientos corporales, música, etc.).

Se incluyó el sistema de jueces de referencia para establecer un sistema automático y ágil de corrección, en caso de problemas con los puntajes de la ejecución (evaluación técnica). Todos los jueces de referencia serán designados por la FIG.

Si la diferencia entre el puntaje E y el puntaje R excede las tolerancias predefinidas, el puntaje E será remplazado por el promedio del puntaje R. De lo contrario, el puntaje de los jueces de ejecución permanecerá intacto.

Distribución y cálculo de puntajes

Puntaje final = D + E - Penalidades

Por ejemplo:

D: 7,900

E: 8,100

Puntaje final: $7,900 + 8,100 = 16,000$ pts.

Reglas de desempate

Las reglas de desempate de la FIG se presentan en el Reglamento Técnico de la FIG, y definen cómo determinar al gimnasta que debería prevalecer en caso de una igualdad de puntos. En la gimnasia rítmica, los principios más importantes son los siguientes:

Clasificación para la prueba múltiple individual.

En caso de empate por un lugar, se resolverá según los criterios siguientes:

1. La suma de los tres puntajes finales más altos en el aparato.
2. La suma de los dos puntajes finales más altos en el aparato.
3. El puntaje de ejecución total (cuatro aparatos).



4. El puntaje de ejecución total (tres mejores aparatos).
5. El puntaje de ejecución total (dos mejores aparatos).
6. El puntaje de dificultad total (cuatro aparatos).
7. El puntaje de dificultad total (tres mejores aparatos).
8. El puntaje de dificultad total (dos mejores aparatos).
9. En caso de empate, los gimnastas compartirán la misma clasificación. Esto podría significar que más de ocho gimnastas pueden clasificar para la final.

Final de la prueba múltiple individual

En caso de empate por un lugar, se resolverá según los criterios siguientes:

1. El puntaje total de ejecución más alto (cuatro aparatos).
2. Las deducciones técnicas de ejecución más bajas (cuatro aparatos).
3. El puntaje total de dificultad más alto (cuatro aparatos).
4. En caso de empate, los gimnastas compartirán la misma clasificación.

Reglas de sanciones/descalificación

Se incurre en penalidades de puntuación por errores graves o conducta impropia, tales como pérdida y recuperación del aparato, salir de la zona del piso, utilizar aparatos no estándares, aparatos rotos, contacto del aparato con el techo, comunicación con el entrenador durante el ejercicio, etc. También existe un estricto código de vestimenta en lo que respecta al corte y al calce del leotardo -una gimnasta puede ser sancionada por mostrar, accidentalmente, la tira del sostén, por ejemplo, o por llevar un traje con diseños que no sean abstractos. Las penalidades van de 0,10 a 2,00 puntos por ocurrencia.

Protestas (Reclamos)/Apelaciones

Solo se permiten reclamos para los puntajes de dificultad, siempre que sean realizados de manera oral, inmediatamente después de mostrar el puntaje y antes del final del ejercicio del próximo gimnasta. Para el último gimnasta de una rotación, este límite es de un minuto después de que se mostró su puntaje en el tablero.

Solo los entrenadores acreditados en la zona de competición (GA) y al lado de la zona de competición (GR y GT) tienen derecho a presentar un reclamo.

Solo los entrenadores acreditados en la zona de competición tienen derecho a presentar un reclamo.

Los reclamos orales presentados fuera de tiempo serán rechazados. Una federación no puede reclamar sobre un gimnasta de otra federación.

Cada reclamo debe ser examinado por el jurado superior, quien debe tomar la decisión final (que no puede ser apelada).

El procedimiento detallado se describe en el respectivo Código de Puntos y en el Reglamento Técnico.

En circunstancias excepcionales, la FIG podría emitir un Comunicado oficial (C67) para explicar la situación.



6.2.3 Rules & Procedures for Trampoline Gymnastics

Reglas para la Competencia Olímpica de la Juventud

Cada rutina consiste en 10 habilidades sobre el trampolín. Los participantes deben presentar una tarjeta de competición antes de la competencia, donde declaran las habilidades que pretenden ejecutar.

Las rutinas son juzgadas por su dificultad y ejecución.

En el caso de la primera rutina, todas las habilidades deben ejecutarse según lo declarado; de lo contrario, se aplicará una deducción.

Los participantes comienzan tras la señal dada por el presidente del Panel de jueces. Luego de esta señal, el participante debe comenzar con la primera habilidad dentro del minuto; de lo contrario, se aplica una deducción.

El orden de salida en la ronda clasificatoria se decide por sorteo.

En las finales, el orden de salida es por posición; el participante que recibió el puntaje más bajo en la ronda clasificatoria comienza primero.

Composición del jurado

Hay nueve jueces designados para la competición individual:

Presidente del panel de jueces, dos jueces de dificultad, seis jueces de ejecución.

- Jurado de dificultad (dos jueces) - calculan y se ponen de acuerdo en el puntaje final de dificultad. Verifican los valores de dificultad ingresados en la tarjeta de competición, determinan el puntaje de dificultad y lo exhiben.
- Jurado de ejecución (seis jueces) - evalúan la calidad real de la ejecución (faltas técnicas, tales como falta de forma, consistencia de altura y control en cada habilidad, 0,1-0,5 pts; recepción final (0,1-0,2 pts., etc.). Anotan sus deducciones de la marca máxima indicada por el presidente del Panel de jueces.
- Tiempo de vuelo (controlado por el presidente del Panel de jueces) - la evaluación de la marca del tiempo de vuelo se realizará de manera electrónica. El juez designado (CJP) es responsable de controlar el dispositivo electrónico.
- Desplazamiento horizontal (controlado por el presidente del Panel de jueces) - la evaluación de la marca de desplazamiento horizontal se realizará de manera electrónica. El juez designado (CJP) es responsable de controlar el dispositivo electrónico.

Distribución y cálculo de puntajes

La evaluación se realiza en décimas de punto.

Dificultad (D) - puntaje abierto - según el nivel de dificultad incluido.

Ejecución (E) - cada uno de los seis jueces evalúa los desempeños con marcas de 0,00 a 10,00 puntos. Las dos marcas más altas y las dos más bajas del puntaje E se desestiman y se suman las dos marcas medias restantes.



·Tiempo de vuelo (T) - el tiempo total de vuelo medido en milésimas de segundo se considera como puntaje para el tiempo de vuelo.
Desplazamiento horizontal (H) - la evaluación del desplazamiento horizontal debe realizarse de manera electrónica bajo el control del presidente del panel de jueces.

Para cada rutina de clasificación y la final: Puntaje final = D + E + H + T- Penalidades (si las hubiera).

Ejemplo:

D: 11,500

E: 18,000

H: 17,500

T: 18,455

P: 0,200

Puntaje final: $11,500 + 18,000 + 17,500 + 18,455 - 0,200 = 65,255$

Reglas de desempate

Las reglas de desempate de la FIG se presentan en el Reglamento Técnico de la FIG, y definen cómo determinar el gimnasta que debería prevalecer en caso de igualdad de puntos. En la gimnasia en trampolín, los principios más importantes son los siguientes:

Clasificación

En caso de empate por un lugar, se resolverá según los criterios siguientes:

1. La suma más alta de los puntajes de ejecución obtenidos en ambas rutinas.
2. La suma más alta de desplazamiento horizontal de ambas rutinas.
3. La suma más alta de puntajes de tiempo de vuelo de ambas rutinas.
4. Si los gimnastas empatan, compartirán la misma clasificación. Esto podría significar que más de ocho gimnastas pueden clasificar para la final.

Final

En caso de empate por un lugar, se resolverá según los criterios siguientes:

1. El puntaje de ejecución más alto en la rutina final.
2. La suma más alta de desplazamiento horizontal en la rutina final.
3. El puntaje de tiempo de vuelo más alto en la rutina final.
4. En caso de empate, los gimnastas compartirán la misma clasificación.



Reglas de sanciones/descalificación

Penalidades ocurridas fuera de la ejecución (por ej., exceder el tiempo de precalentamiento). Las penalidades se deducen del puntaje de la siguiente rutina. El incumplimiento del reglamento o la conducta antideportiva son motivos de descalificación. En estas circunstancias, el participante primero recibe una advertencia, y luego es descalificado si la conducta inadecuada se repite.

Protestas (Reclamos)/Apelaciones

Solo se permiten reclamos para los puntajes de dificultad, siempre que sean realizados de manera oral, inmediatamente después de mostrar el puntaje y antes del final del ejercicio del próximo gimnasta. Para el último gimnasta de una rotación, este límite es de un minuto después de que se mostró su puntaje en el tablero.

Solo los entrenadores acreditados en la zona de competición tienen derecho a presentar un reclamo.

Los reclamos orales presentados fuera de tiempo serán rechazados. Una federación no puede reclamar sobre un gimnasta de otra federación.

Cada reclamo debe ser examinado por el jurado superior, quien debe tomar la decisión final (que no puede ser apelada).

El procedimiento detallado se describe en el respectivo Código de Puntos y en el Reglamento Técnico.

En circunstancias excepcionales, la FIG puede emitir un "Comunicado oficial" (C67) para explicar la situación.



6.2.4 Reglas y Procedimientos Gimnasia Acrobática

Jueces

La gimnasia acrobática es un deporte juzgado por un panel de diez jueces que presiden en cada ejercicio. Los diez jueces se dividen en tres paneles. El panel "D" (dificultad), formado por dos jueces, calcula el puntaje D, que son los puntos que una pareja recibe según el contenido del ejercicio. Los paneles "A" (artística) y "E" (ejecución) (cuatro jueces cada uno) determinan las deducciones del puntaje máximo posible (10,00). Se incluyen dos jueces de referencia en cada panel "A" y "E" para establecer un sistema automático y ágil de corrección, en caso de problemas con los puntajes A y E. Todos los jueces de referencia serán designados por la FIG.

Si la diferencia entre las marcas de los dos jueces de referencia excede las tolerancias predefinidas, el puntaje R no se tiene en cuenta (es decir, el cálculo del puntaje A o del puntaje E se realiza de la manera "tradicional" y el puntaje del jurado no se modifica).

Las competiciones se juzgan por cada uno de estos aspectos:

- Un componente de dificultad que es el puntaje equivalente general basado en el grado de dificultad y en la cantidad de habilidades (el puntaje de dificultad se determina por el valor otorgado a las habilidades de acuerdo con el Código de Puntos).
- Un componente artístico que evalúa el desempeño acrobático en función de la coreografía, la diversidad y la capacidad de ejecutar al ritmo de la música.
- Un componente de ejecución que evalúa las deducciones incurridas por los acróbatas mientras ejecutan las habilidades del ejercicio en pareja y en forma individual (por ejemplo, piernas dobladas o pies no extendidos).

El orden de inicio en cada ejercicio de la ronda clasificatoria y la final se deciden por sorteo

Distribución y cálculo de puntajes

La evaluación se realiza en décimas de punto.

Se desestiman los puntajes más altos y más bajos de los cuatro puntajes A y el promedio de los dos puntajes restantes se utiliza para calcular el puntaje de los jueces de artística (puntaje A). Si la diferencia entre el puntaje A y el puntaje AR excede las tolerancias predefinidas, el puntaje A será remplazado por el promedio del puntaje AR y del puntaje A. De lo contrario, el puntaje de los jueces de artística no sufrirá modificaciones. Se desestiman los puntajes más altos y más bajos de los cuatro puntajes E se desestiman y el promedio de los puntajes restantes se utiliza para calcular el puntaje de los jueces de ejecución (puntaje E). Si la diferencia entre el puntaje E y el puntaje ER excede las tolerancias predefinidas, el puntaje E será remplazado por el promedio del puntaje ER y del puntaje E. De lo contrario, el puntaje de los jueces de ejecución permanecerá intacto.



La marca de ejecución se duplica para obtener la ejecución válida.
Puntaje para cada ejercicio: Puntaje final = D + A + E - Penalidades (si las hubiera).

Ejemplo:

D: 3,750

A: 9,500

E: 17,000

P: 0,200

Puntaje final: $3,750 + 9,500 + 17,000 - 0,200 = 30,050$

Reglas de desempate

Las reglas de desempate de la FIG se presentan en el Reglamento Técnico de la FIG, y definen cómo determinar la pareja que debe prevalecer en caso de igualdad de puntos. En la gimnasia acrobática, los principios más importantes son los siguientes:

Referencias de control de clasificación

En caso de empate por un lugar, se resolverá según los criterios siguientes:

1. La suma más alta del puntaje de ejecución de los ejercicios de equilibrio, dinámica y combinados.
2. El puntaje de ejecución más alto en el ejercicio combinado.
3. En caso de empate, las parejas compartirán la misma clasificación.

Final

En caso de empate por un lugar, se resolverá según los criterios siguientes:

1. El puntaje de ejecución más alto en el ejercicio combinado.



2. En caso de empate, las parejas compartirán la misma clasificación.

Reglas de sanciones/descalificación

Penalidades ocurridas fuera de la ejecución (por ej., exceder el tiempo de precalentamiento). Las penalidades se deducen del puntaje del siguiente ejercicio. El incumplimiento del reglamento o la conducta antideportiva son motivos de descalificación. En estas circunstancias, la pareja primero debería recibir una advertencia, y luego sería descalificada si la conducta inadecuada se repite.

Protestas (Reclamos)/Apelaciones

Solo se permiten reclamos para los puntajes de dificultad, siempre que sean realizados de manera oral, inmediatamente después de la presentación del puntaje y antes del final del ejercicio de la siguiente pareja. Para la última pareja de un ejercicio, este límite es de un minuto después de que se exhibió el puntaje en el tablero.

Solo los entrenadores acreditados en la zona de competición tienen derecho a presentar un reclamo.

Los reclamos orales presentados fuera de tiempo serán rechazados. Una federación no puede reclamar sobre una pareja de otra federación.

Cada reclamo debe ser examinado por el jurado superior, quien debe tomar la decisión final (que no puede ser apelada).

El procedimiento detallado se describe en el respectivo Código de Puntos y en el Reglamento Técnico.

En circunstancias excepcionales, la FIG puede emitir un “Comunicado oficial” (C67) para explicar la situación.



6.3 TECHNICAL MEETING

Fecha: 3 de Octubre de 2018
Horario: TBC
Lugar: TBC

6.4 CRONOGRAMA DE COMPETENCIA POR EVENTO

Tal como se indicó anteriormente, favor referirse a la Biblioteca de la YOGnet.

Toda la información relacionada con el cronograma de competición estará disponible en el SID de Gimnasia y el EIC. (Más información en la página [50](#))

6.5 FOCUS DAY

El Focus Day de las Federaciones Internacionales de Buenos Aires 2018 forma parte del programa educativo para atletas del Comité Olímpico Internacional (IOC Athletes Education Programme) en coordinación con el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, BAYOGOC, y representa una gran oportunidad para que los atletas realicen distintas actividades fuera del cronograma de competencia y entrenamientos, pero dentro del marco del espíritu de los Juegos. El propósito del programa Focus Day es invitar a los jóvenes a desarrollar habilidades para la vida cotidiana y su carrera deportiva e inspirarlos con los valores olímpicos del esfuerzo, la excelencia, la amistad y el respeto en cada una de las propuestas culturales y educativas.

Para más información, contactarse con los representantes de Relaciones con los CON.

Fecha: TBC

Horario: TBC

Lugar: TBC



6.6 Sede de Competencia y Entrenamiento

PARQUE OLÍMPICO DE LA JUVENTUD CENTRO OLÍMPICO DE LA JUVENTUD

Pabellón America

Av. Cnel. Roca Avenue 3490
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina.

Sede de Competencia

Las pruebas de Gimnasia se realizarán en el Pabellón América del el Centro Olímpico de la Juventud. La sede tendrá una capacidad de aproximadamente 1727 asientos.

El campo de juego de la competición de Gimnasia incluirá el podio de competencia acorde a las medidas de FIG. Las dimensiones de la zona de competición serán de 60m x 34m.

La competencia de gimnasia artística se realizará en un podio elevado de 80cm para gimnasia, en el centro del estadio. Habrá una (1) zona de precalentamiento para hombres y mujeres, ubicada cerca del campo de juego. También habrá dos (2) pisos.

La competencia de gimnasia acrobática se realizará en un podio elevado de 80cm para gimnasia, en el centro del estadio. Habrá una (1) zona de precalentamiento para hombres y mujeres, ubicada cerca del campo de juego. También habrá dos (2) pisos.

La competencia de gimnasia en trampolín se realizará en un podio de 80cm para gimnasia, en el centro del estadio. Los gimnastas podrán elegir entre dos (2) trampolines paralelos a 2m de distancia entre sí.

La zona de precalentamiento estará en la misma sede, cerca de la estructura del campo de juego, y tendrá una altura mínima de 12m con dos (2) trampolines paralelos a 2m de distancia entre sí.



La competencia de gimnasia rítmica se realizará en una colchoneta con un sistema de piso de refuerzo.

La colchoneta de precalentamiento estará cerca del campo de juego. Además, habrá dos (2) pisos para gimnasia rítmica (GR) en la sala de precalentamiento cerca de la sede de competencia, que midan 13m2 con un borde de 50cm, según las normas de la FIG. Las instalaciones de precalentamiento incluirán un sistema de música para reproducir la música de los gimnastas.

El campo de juego incluirá un sistema de música para reproducir la música de los gimnastas.

Todos los equipos serán presentados de acuerdo con los reglamentos de la FIG.

Las instalaciones de la sede de Competencia incluyen:

- Vestuarios , baños y duchas para atletas (instalaciones independientes para hombres y mujeres);
- Zona mixta donde los medios de comunicación acreditados pueden entrevistar a los atletas después de la competencia y una área de conferencia de prensa
- Mesa de medición de GR con báscula.
- Mesa de informes deportivos (**Más informaciones en la página [50](#)**)
- Sala médica (**Más informaciones en la página [47](#)**)
- Control de Dopaje (**Más informaciones en la página [44](#)**)
- Sala del Jurado de Apelación
- Acceso a internet

Sedes de Entrenamiento

Gimnasia Rítmica y Acrobática

PARQUE VERDE

Romero Brest
Av. Miguel B. Sánchez 1338
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires Argentina.

Gimnasia Artística

PARQUE VERDE

CeNARD

Av. Miguel B. Sánchez 1050
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina.

Gimnasia Artística y Trampolín

PARQUE OLÍMPICO DE LA JUVENTUD

CENTRO OLÍMPICO DE LA JUVENTUD

Pabellón América
Av. Cnel. Roca 3490
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina.



El entrenamiento para la competencia de gimnasia se realizará tal como se indicó previamente. Estará abierto para el entrenamiento del 02 al 16 de octubre de 2018.

El día de la ceremonia de apertura, el 6 de octubre de 2018, los entrenamientos podrán realizarse sólo hasta el mediodía. La gimnasia acrobática tendrá un entrenamiento en el podio hasta las 11:00 hs

Con el fin de respaldar la visión y misión de los Juegos Olímpicos de la Juventud y garantizar que todos los atletas participantes tengan una experiencia única durante su estadía, BAYOGOC ofrece el siguiente programa de entrenamiento para Gimnasia:

A. Entrenamiento abierto: el entrenamiento abierto no está limitado a ningún CON específico. Está abierto a todos los atletas de Gimnasia el 2 de Octubre de 2018 (12:00 - 20:00 hs.).

B. Entrenamiento oficial: será planificado y gestionado de acuerdo con las Reglas de la FIG del 4 al 6 Octubre de 2018.

C. Entrenamiento asignado: conforme a orientación de la FIG, el equipo de Gestión del evento desarrollará los cronogramas de entrenamiento asignado y los atletas se entrenarán del 3 al 16 de Octubre de 2018.

(Más información en la página [50](#))

Las instalaciones en las sedes de entrenamiento incluirán:

- Dos (2) sets, uno (1) para hombres y uno (1) para mujeres (Gimnasia artística).
- Dos (2) pisos para Gimnasia Rítmica; barras y espejos de ballet (Gimnasia rítmica).
- Cuatro (4) trampolines (gimnasia en trampolín): dos (2) en el área de pre calentamiento y dos (2) en el Field of Play
- Mesa de informes deportivos (Más informaciones en la página [50](#))
- Vestuarios, baños y duchas para atletas (instalaciones independientes para hombres y mujeres);
- Servicios médicos (Más informaciones en la página [47](#))



Todo el equipamiento de entrenamiento deberá cumplir con el Reglamento de Gimnasia de la FIG y la Enmienda a la Regla 50 de la Carta Olímpica del COI.

Para más información del transporte desde la YOJ hasta la Sede de Competencia y Entrenamiento de Gimnasia, referirse al Servicio de Transporte Compartido (CSS) en la página [54](#).

6.7 Equipment & Clothing

El equipamiento o la ropa utilizados por los atletas y otros participantes en la competencia de Gimnasia de los Juegos Olímpicos de la Juventud debe cumplir con los documentos que se indican a continuación:

REGLAMIENTOS TÉCNICOS DE FIG

[Fédération Internationale de Gymnastique-Main Rules](#)

CÓDIGO DE PUNTUACIÓN

[Fédération Internationale de Gymnastique-Artistic Gymnastics Rules + NSL and Help Desk](#)

[Fédération Internationale de Gymnastique-Rhythmic Gymnastics Rules](#)

[Fédération Internationale de Gymnastique-Trampoline Rules](#)

[Fédération Internationale de Gymnastique-Acrobatic Gymnastics Rules](#)



REGLAS DE FIG PARA LOS COMPLEMENTOS

[Fédération Internationale de Gymnastique-Apparatus Norms](#)

Otras Reglas

Estatutos, Reglas de Licencia, Reglas de Jueces, Códigos de Ética

CARTA OLÍMPICA

https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/General/EN-Olympic-Charter.pdf#_ga=2.265610699.510923934.1523455632-1413029309.1505810286

Regla 50: Publicidad, demostraciones, propaganda y enmienda a la Regla 50

PAUTAS DEL COI CON RESPECTO A LAS IDENTIFICACIONES AUTORIZADAS PARA LA TERCERA EDICIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD BUENOS AIRES 2018

(Referirse a la NOCnet)

El uniforme de los atletas masculinos y femeninos deberá cumplir con el Reglamento oficial de FIG y su reglamento para los Juegos Olímpicos de la Juventud

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PROVISTO POR BAYOGOC

La lista de Equipamiento deportivo proporcionada por BAYOGOC se detalla en la Biblioteca de YOGnet.

POLÍTICA SOBRE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

No se les recomienda a los CON traer equipamiento deportivo que ya esté provisto por BAYOGOC, ya que el espacio de almacenamiento en la Villa Olímpica de la Juventud (YOJ) es limitado.



MANIPULACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

ARRIBOS

El equipamiento deportivo será cargado en los autobuses y camiones en los puntos de entrega en cada Punto Oficial de Entrada para su transferencia a la YOY.

Antes de llegar al Centro de Bienvenida a validar sus acreditaciones, los atletas deben dimitir de su equipo deportivo que no tenga acceso a la YOY. Este consecuentemente debe ser enviado a la sede correspondiente para su almacenamiento, según la tabla a continuación.

BAYOGOC proporcionará el traslado de equipamiento deportivo si el CON ha presentado la lista de equipamiento deportivo traído como equipaje a la agencia de viajes oficial.

PARTIDAS

Los atletas son responsables de embalar, etiquetar y dejar su equipamiento deportivo en los puntos y horarios designados, para que puedan ser procesados y entregados al Punto Oficial de Salida a tiempo.

Más información será comunicada en una etapa posterior.

ALMACENAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PERSONAL

Para más información referirse al Dossier de Jefes de Misión publicado en la YOGnet.



7. INFORMACIÓN GENERAL

7.1 Alojamiento

VILLA OLÍMPICA DE LA JUVENTUD - (YOV)

Introducción y Resumen

La Villa Olímpica de la Juventud (YOV) es un ambiente confortable que alojará a Atletas, Oficiales de Equipo, Jefes de Misión y Jóvenes Agentes de Cambio durante los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Buenos Aires 2018. Se encuentra en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, a 23 kilómetros del Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini, también conocido como Ezeiza (EZE).

La YOV es parte del programa de desarrollo urbano del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Cada uno de los 30 edificios tiene especificaciones y diseños únicos debido a la influencia de 8 desarrolladores de proyectos. Estos edificios tienen entre 7 y 10 pisos de altura, y están agrupados en 6 bloques residenciales que alojarán aproximadamente 7000 participantes de Buenos Aires 2018.

En la YOV, los atletas no solo descansarán y se relajarán para obtener su mejor rendimiento durante las competencias, sino también disfrutarán y aprenderán con el Programa de Cultura y Educación para promocionar un intercambio cultural de experiencias e integración con los demás.

Cronograma	
Apertura preliminar de la YOV	30 Septiembre 2018
Apertura oficial de la YOV	2 Octubre 2018
Cierre de la YOV	20 Octubre 2018

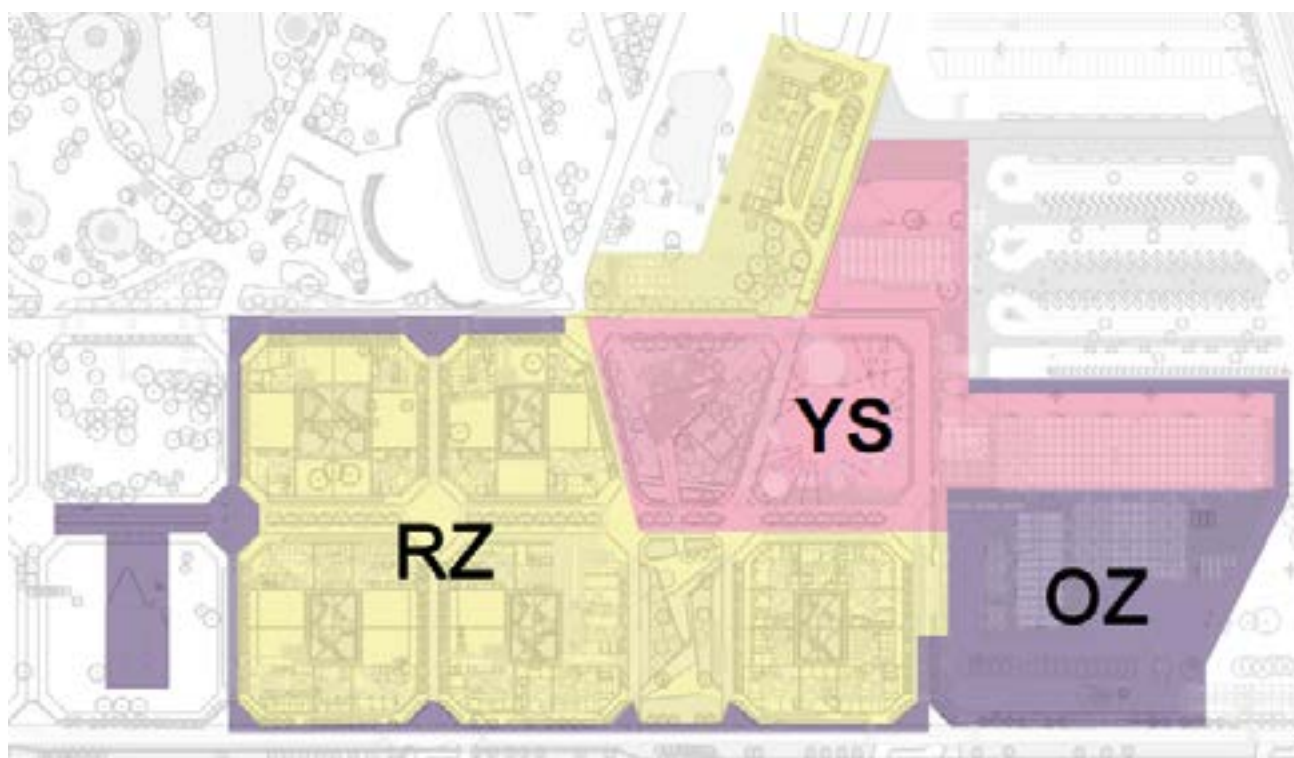


ACCESO Y ZONAS

La Villa Olímpica de la Juventud tiene 3 zonas de distrito a pocos metros una de otra.

Todos los clientes acreditados deben pasar por un detector de metales, y sus pertenencias por un escáner al llegar a través de puntos de acceso externos. Los derechos de acreditación adecuados se verificarán para acceder a todas las zonas de la YOJ.

Por favor refiérase a las zonas detalladas a continuación:



PLAZA DE LA YOY (YS)

La plaza de la YOY consta de tres áreas:

• **Centro de bienvenida:** acceso principal a la YOY. Es también el punto de validación de acreditación y escaneo de seguridad en la primera llegada. El centro de bienvenida incluye también el Centro de pase de invitado. Una mesa de ayuda al turista estará disponible del 7 al 18 de octubre entre las 10:00 y las 20:00.

• **Plaza de la Villa:** ubicada en el corazón de la YOY, ofrece:

- Programa Educativo para Atletas
- Servicios bancarios
- Tienda de café
- Actividades Culturales y Recreativas
- Almacén
- Tienda de merchandising
- Auditorio

• **Comedor:** ubicado dentro de la YOY a unos pocos metros de la Zona Residencial, ofreciendo los principales servicios de comidas disponibles para los titulares de acreditación "cuchillo y tenedor" (y voucher de comida), ofreciendo desayuno, almuerzo, cena y refrigerios las 24 horas.

Los titulares de pases de invitado de la YOY pueden acceder a la plaza de la villa sin ser escoltados por otra persona acreditada.

ZONA RESIDENCIAL (RZ)

La Zona Residencial es la zona más privada en la YOY, ofreciendo alojamiento y servicios para Atletas, Oficiales de Equipo, Jefes de misión y Jóvenes Agentes de Cambio durante su estadía en Buenos Aires 2018.

Los siguientes servicios y oficinas se encuentran en la planta baja del edificio en esta zona:

- Control de Dopaje
- Centro de información del evento
- Gimnasio
- Lavandería
- Clínica médica
- Centro ecuménico
- Centro de servicios a los CON
- Depósito de los CON
- Centros de atención al residente

Estos espacios serán parte del legado de desarrollo urbano del sur de Buenos Aires. Después de los Juegos, pasarán a ser servicios locales como tiendas de comestibles y farmacias, entre otras, para futuros residentes.

El acceso a esta zona está solo permitido para los titulares de la YOAC con el símbolo "R". Los titulares de los pases de invitado de la YOY deben estar escoltados en todo momento por una persona acreditada "R" cuando acceden a la zona residencial.

ZONA DE SERVICIOS OPERATIVOS (OZ)

La zona de servicios operativos está restringida al personal de BAYOGOC. El acceso es exclusivo para los proveedores de servicios y contratistas.



ACCESO DURANTE LA PRE APERTURA

Los CON pueden validar las acreditaciones de hasta 2 delegados (Jefe de Misión y oficial de equipo) durante el período de pre apertura de la YOY, para acceder y permanecer en la YOY y así comenzar los arreglos antes de la llegada de su delegación.

En caso de que el Jefe de Misión no pueda venir durante este período, sus responsabilidades se deben delegar a otro representante que venga a la YOY durante este tiempo, por correo electrónico, a su representante de Relaciones con los CON.

Tenga en cuenta que los atletas no tienen permitido acceder a la YOY durante este período. El horario de servicios y operativo será limitado debido al número reducido de residentes.

Tal como se detalla a continuación, se ha especificado el horario operativo de los servicios disponibles durante la pre apertura en la YOY:

ZONA	SERVICIO	HORARIO DE PRE APERTURA	HORARIO DURANTE LOS JUEGOS
PLAZA DE LA YOY (YS)	Plaza de la Villa - Actividades del Programa cultural y educativo (CEP)	10:00 - 20:00	09:00 - 22:00
	Plaza de la Villa - Almacén	10:00 - 20:00	09:00 - 22:00
	Plaza de la Villa - Tienda de café	10:00 - 20:00	09:00 - 22:00
	Plaza de la Villa- Tienda de merchandising	10:00 - 20:00	09:00 - 22:00
	Comedor	05:00 - 23:00	09:00 - 22:00



ZONA	SERVICIO	HORARIO DE PRE APERTURA	HORARIO DURANTE LOS JUEGOS
ZONA RESIDENCIAL (RZ)	Centros de atención al residente (3)	07:00 - 22:00	07:00 - 22:00
	Lavandería para residentes (2)	08:00 - 20:00	07:00 - 22:00
	Gimnasio	08:00 - 20:00	06:00 - 22:00
	Clínica Médica*	07:00 - 23:00	07:00 - 23:00
	Centro de servicios a los CON - Mesas de ayuda continental	08:00 - 20:00	08:00 - 22:00
	Centro de servicios a los CON - Mesa de ayuda de las áreas funcionales	08:00 - 20:00	08:00 - 22:00
	Centro de servicios a los CON - Salas de reuniones	08:00 - 20:00	08:00 - 22:00
	Centro de información del evento	08:00 - 20:00	08:00 - 22:00

La Clínica Médica* funciona desde las 07:00 hasta las 23:00, y las 24 horas para emergencias, durante la apertura preliminar y la apertura de la YOY.

PRIMERAS 24 HORAS DE LOS ATLETAS Y LOS OFICIALES DE EQUIPOS EN LA YOY

La apertura oficial de la YOY es el 2 de octubre de 2018. Los atletas y los oficiales de equipos deben validar su acreditación en el Centro de Bienvenida cuando llegan.

CENTRO DE BIENVENIDA

A partir del 2 de octubre de 2018, todos los atletas y los oficiales de equipos que residen en la Villa Olímpica de la Juventud llegarán al Centro de Bienvenida, en donde se escanearán el equipaje y los equipos. Los equipos tendrán acceso a su alojamiento una vez que la inspección e inventario de la delegación estén completos. El Centro de bienvenida de la Villa Olímpica de la Juventud estará abierto las 24 horas del día.

Los CON serán responsables de administrar sus propios bolsos cuando lleguen al Centro de Bienvenida. Se proporcionará asistencia a pedido para el equipaje pesado, siempre que un miembro de la delegación esté presente.



CENTRO DE SERVICIOS A LOS CON

- Centro de Servicios a los CON

El Centro de servicios a los CON se encuentra en el centro de la YOY, en la Zona Residencial.

Para mayor información referir al Dossier de Jefes de Misión, disponible en la YOGnet.

- Mesas de Ayuda Continental

Los CON pueden reunirse con sus representantes de Relaciones con los CON en las Mesas de ayuda continental para coordinar la resolución de problemas y brindar información general.

SALAS DE REUNIONES

Seis salas de reuniones con diferentes diseños y capacidades estarán disponibles para los CON. Las salas pueden ser reservadas en la recepción en la Mesa de ayuda del área funcional, de acuerdo con el orden de llegada.

Sala N°	CAPACIDAD	
	como Sala de Reuniones	como Auditorio
1	16	32
2	16	32
3	8	18
4	8	18
5	16	32
6	-	56



TOMACORRIENTES ELÉCTRICOS

La energía en la YOV se suministra en voltaje de 220 V y 10 A de salida. La imagen siguiente muestra la salida estándar instalado en los departamentos residenciales:



Se requiere que los CON traigan sus propios adaptadores, transformadores de voltaje y prolongadores para usar con sus dispositivos electrónicos dentro de la YOV.

DEPÓSITO DE LOS CON

Es posible que los CON tengan derecho a espacios de almacenamiento de acuerdo con el tamaño de su delegación, conforme al siguiente cuadro:

CAPACIDAD	
Atletas inscriptos por CON	m2
1 a 4	n/a
5 a 30	n/a
31 a 50	4
51 a 70	6
+ 71	9

Para mayor información referir al Dossier de Jefes de Misión, disponible en la YOGnet.



7.2 Acreditación

El período de acreditación es del 5 de Marzo al 24 de Mayo del 2018. Para más información por favor consultar la Guía de Proceso de Registro de la Delegación (DPR) en la YOGnet.

7.3 Ceremonias

SESIÓN DE BIENVENIDA

Todos los atletas están invitados a la Sesión de Bienvenida a realizarse el 5 de octubre de 2018 en la Plaza de la Villa Olímpica de la Juventud, un evento informal de bienvenida para los residentes de la Villa Olímpica de la Juventud de Buenos Aires 2018 antes del inicio de los Juegos.

CEREMONIA DE APERTURA

La Ceremonia de apertura tendrá lugar en la Avenida 9 de julio, en el Obelisco, el 6 de octubre de 2018. Será la primera ceremonia de este tipo que se realizará en la avenida principal de la ciudad al aire libre y que reunirá a los participantes de Buenos Aires 2018 y a la comunidad local.

Este escenario urbano implica que los Atletas y los Oficiales de Equipo estarán parados durante toda la Ceremonia. No habrá áreas de depósito y los atletas y Oficiales de Equipo no podrán llevar mochilas o bolsos grandes.

CEREMONIA DE CLAUSURA Y FIESTA DE DESPEDIDA

La Ceremonia de Clausura y la Fiesta de Despedida tendrán lugar el 18 de octubre de 2018. La Ceremonia de Clausura tendrá lugar en el Estadio "Mary Terán de Weiss" en YOC, mientras que la Fiesta de Despedida será en el escenario principal del YOC.

Los Atletas, Voluntarios, Oficiales de Equipo, Invitados y Medios de Comunicación estarán invitados a la Ceremonia de Clausura.

Una vez finalizada la Ceremonia de Clausura, los Invitados y los Medios de Comunicación abandonarán la sede y se dará comienzo a la Fiesta de Despedida, dedicada a los Atletas y Voluntarios.

No habrá áreas de depósito y los Atletas y Oficiales de Equipos no podrán llevar mochilas o bolsos grandes.



CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Lineamientos

Las ceremonias de premiación se llevarán a cabo en Inglés, Francés y Español, en todas las sedes de la competencia, de conformidad con la fecha y el horario que se indican en el cronograma de competencias deportivas.

Los CON son responsables de traer los uniformes apropiados para los atletas ganadores de medallas.

Los ganadores de medallas deben usar el uniforme oficial de su equipo y un calzado apropiado durante las ceremonias de premiación (no se permitirán pantuflas ni sandalias). Deben cumplir con los lineamientos de identificación de marcas registradas de terceros en relación con la vestimenta y accesorios usados durante las ceremonias de premiación.

Los ganadores de medallas deben quitarse cualquier accesorio para la cabeza, como anteojos de sol, sombreros y gorras al momento de recibir la medalla, durante el himno nacional y el izamiento de banderas.

Consulte los Lineamientos de Uniformes para Ceremonias para mayor información. Este documento será publicado por el COI a la brevedad.

MEDALLAS, DIPLOMAS Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Las medallas y los diplomas se entregarán en cada evento de acuerdo con lo establecido en la Carta Olímpica del COI (Regla 56: Ceremonias de Premiación, Medallas y Diplomas) y la Guía de Protocolo del COI (artículo 5.4).

Se entregarán diplomas de victoria a los medallistas que obtengan el 1er, 2do y 3er puesto.

Todos los atletas recibirán certificados de participación que estarán disponibles a partir del 6 de octubre.

Los diplomas de victoria, estuches de medallas y certificados de participación deben ser retirados por el Jefe de Misión o un titular de Tarjeta de Apoderado en la Recepción de la Mesa de Ayuda de las AF en los Centros de Servicios a los CON. Cada delegación deberá elegir cuándo y dónde entregar los certificados de participación a sus atletas.

Se podrán pasar a retirar los diplomas hasta 48 horas después de la Ceremonia de Premiación, excepto en el caso de los eventos que se lleven a cabo el 17 y 18 de octubre. El plazo para pasar a retirarlos finaliza el 18 de octubre, antes de las 18:00 hs.



7.4 Control de Dopaje

NORMAS ANTIDOPAJE DEL COI

Las Normas Antidopaje del COI para los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Buenos Aires 2018 cumplen con el Código Mundial Antidopaje 2015 y las Normas Internacionales obligatorias de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA). Las normas del COI incluyen una referencia a la Lista Prohibida 2018 de la AMA.

PROGRAMA DE CONTROL DE DOPAJE

La Comisión Científica y Médica del COI es responsable de supervisar el Programa de Control de Dopaje en cumplimiento con las Normas Antidopaje del COI aplicables a los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

BAYOGOC será responsable del lanzamiento y ejecución del Programa de Control de Dopaje bajo la autoridad de la Comisión Médica del COI y en cumplimiento con el Código Mundial Antidopaje, las Normas Internacionales de la AMA y las Normas Antidopaje del COI que sean aplicables al período de los Juegos. La Lista Prohibida de la AMA para 2018 está publicada en el sitio [web oficial de AMA](#).

BAYOGOC será el proveedor de servicios exclusivo para todas las pruebas de control de dopaje en las Estaciones de Control de Dopaje designadas para ese efecto, y será responsable de proveer la infraestructura y las disposiciones operativas necesarias para implementar el Programa de Control de Dopaje, incluso la obtención, conservación y transporte de muestras al laboratorio acreditado por la AMA para realizar los análisis correspondientes.

El objetivo principal de los procedimientos técnicos para el Programa de Control de Dopaje es planificar los análisis de manera efectiva y mantener la integridad e identidad de las muestras obtenidas. Los procedimientos de control de dopaje nunca podrán interferir con ninguna ceremonia de premiación. En cualquier momento, el chaperón y/o el Oficial de Control de Dopaje debe acompañar al atleta a la ceremonia de premiación si no ha sido posible obtener una muestra antes del inicio de la ceremonia de premiación. Además, todos los resultados de los análisis, ya sean positivos o negativos, serán comunicados al COI después de los Juegos.

El objetivo es preservar la dignidad del deporte Olímpico y proteger el derecho fundamental de los atletas a participar en un deporte libre de dopaje, y de esta forma promover la salud, la lealtad y la igualdad en la competencia.

Los controles de dopaje se dividirán en dos partes: controles de dopaje “fuera” de la competencia (antes) y controles de dopaje “dentro” de la competencia (durante), de acuerdo con las normas de los análisis dentro y fuera de la competencia. Estos cumplirán con los Protocolos de Control de Dopaje establecidos por el COI, AMA, FI y BAYOGOC. Se obtendrán muestras de orina y sangre de los atletas durante el período que abarca desde la apertura de la YOJ el 2 de octubre hasta la ceremonia de clausura el 18 de octubre de 2018, inclusive.



Para facilitar la localización de los atletas para los controles de dopaje dentro de la YOJ, BAYOGOC seguirá dos procedimientos validados por el COI. Para localizar al atleta, generalmente se utilizará el sistema ADAMS Whereabouts. Además, los CON deberán enviar la lista de las habitaciones de sus atletas a una dirección de correo electrónico segura, creada para uso exclusivo del equipo de control de dopaje. Los datos proporcionados son estrictamente confidenciales y no podrán ser divulgados para respetar la privacidad del atleta.

Las Autorizaciones de uso terapéutico (TUE, por sus siglas en inglés) serán tenidas en cuenta de acuerdo con la información obtenida conforme al Estándar Internacional de Autorizaciones de Uso Terapéutico (ISTUE, por sus siglas en inglés): <https://www.wada-ama.org>.

Durante los juegos, en la Clínica Médica de la Villa Olímpica de la Juventud, se colocará un buzón para depositar TUE de emergencia. La decisión del Comité TUE para otorgar o denegar una TUE de emergencia se registrará en ADAMS. Si la TUE es denegada o la solicitud está incompleta, el Comité TUE se comunicará con el médico del atleta.

La información médica deberá incluir la historia clínica y los diagnósticos integrales, los resultados de todos los exámenes y análisis de laboratorio correspondientes.

7.5 Alimentos y Bebidas

El servicio de comidas para los Atletas y Oficiales de Equipo se llevará a cabo, en principio, en el Comedor de la Villa Olímpica.

Excepcionalmente, los Atletas y Oficiales de Equipo recibirán su almuerzo en el Comedor de Personal en los Parques y las Sedes Independientes. Las excepciones serán detalladas en una etapa posterior.

COMEDOR

Funcionará del 2 al 20 de octubre de 2018, prestando los siguientes servicios:

Servicio	Horario de Atención
Desayuno	5:00 - 10:30
Almuerzo	11:00 - 15:30
Cena	19:00 - 23:00

Se ofrecerá un servicio de refrigerio las 24 horas además de estas comidas.



INFORMACIÓN NUTRICIONAL Y ADVERTENCIAS SOBRE ALERGIAS

Todos los menús estarán etiquetados para indicar contenido, valores energéticos y advertencias de alergias en Inglés, Francés y Español.

Las advertencias de alergias también se mostrarán usando pictogramas que identifiquen alimentos que contengan gluten, lactosa, frutos secos, azúcar, cerdo, manteca y mariscos. Los alimentos con bajo contenido en grasas también se indicarán.

CONTROL DE ACCESO

Solo las personas acreditadas con el símbolo “cuchillo y tenedor” en su acreditación, o personas con un voucher de comida, tendrán acceso al Comedor. Los visitantes del CON sin acompañantes y las personas sin voucher de comida no podrán ingresar al Comedor. Antes de entrar al comedor, todos los bolsos deben ser colocados en un guardarropas seguro ubicado en la entrada.

7.6 Operaciones de Medios de Comunicación

Medios de Comunicación en las Sedes de Competencia

En cada parque y sede de competencia, Operaciones de Medios de Comunicación gozará del mismo ambiente y la misma libertad de trabajo para los medios de comunicación acreditados que reina en los Juegos Olímpicos de la Juventud. Esto incluirá:

- Zona Mixta: como la principal ubicación para entrevistas.
- Platea de medios de comunicación: ubicada en la mejor visual posible en la arena de competencia principal. Las ubicaciones designadas son exclusivas para los comentaristas solicitados por los servicios olímpicos de transmisión (OBS). No existen ubicaciones exclusivas para la prensa en las canchas auxiliares, pero aquellos que necesiten o decidan asistir a alguna de ellas pueden hacerlo en las áreas destinadas para espectadores.



· Posiciones para los fotógrafos: ubicadas en las canchas de competencia principales, con conexiones eléctricas y acceso a Wi-Fi exclusivo para los medios de comunicación acreditados. Los fotógrafos podrán circular libremente en búsqueda de la mejor foto, en la medida en que no molesten al público o a otros clientes. Además, la mejor ubicación posible para los fotógrafos estará disponible durante las ceremonias de premiación. Cada posición para los fotógrafos será coordinada de acuerdo con los requisitos previamente establecidos por OBS. Solo los fotógrafos acreditados que posean la pechera correspondiente podrán acceder a las posiciones de los fotógrafos. Las pecheras de los fotógrafos serán distribuidas por Operaciones de Medios de Comunicación de BAYOGOC en el CPP.

· Área de Transmisión: donde se brindará apoyo antes, durante y después del período de la competencia.

Las instalaciones para los medios de comunicación en los parques incluyen los salones de medios que funcionarán desde la hora previa al inicio de la primera competencia hasta dos horas después de la última competencia.

En las sedes de entrenamiento no habrá operaciones de medios de comunicación. En caso de solicitudes de medios de comunicación en estas instalaciones, dichas solicitudes serán gestionadas en el lugar por el personal de BAYOGOC que estuviera presente, y esto deberá ser aprobado por el Oficial de Equipos de la delegación.

Zona mixta

Todas las sedes de la competencia contarán con una zona mixta dividida en transmisión y zona de prensa, y estará ubicada a la salida del área de competencia, siempre que sea posible. La zona mixta comprende un área destinada para que los representantes de los medios de comunicación puedan entrevistar a los atletas en un ambiente relajado y sin que las reglas sean tan estrictas como lo son en los Juegos Olímpicos.

Los periodistas acreditados están autorizados a filmar las entrevistas. No habrá conferencias de prensa en el Salón de Trabajo de Medios ni en las Sedes.

7.7 Servicios Medicos

No hay requisitos de vacunación para ingresar a la Argentina, pero se recomienda a los CON consultar a su médico de confianza antes de viajar a la Argentina para asegurarse de tener al día todas las vacunas necesarias.



SERVICIOS MÉDICOS DE LA YOY

Los siguientes servicios médicos se prestarán en la Villa Olímpica de la Juventud:

- Clínica Médica
- Oficina de Bienestar
- Estudios médicos complementarios
- Atención médica en dormitorios
- Atención de urgencia nocturna
- Farmacia
- Puesto médico (en la Plaza de la Villa)
- 2 ambulancias de cuidados intensivos estacionadas en la clínica médica

CLÍNICA MÉDICA

La clínica médica está ubicada en la Zona Residencial de la YOY y será el principal proveedor de tratamientos para los servicios de urgencia y necesarios para los atletas y los Oficiales de Equipo durante los Juegos.

Los servicios médicos se ofrecerán a diario entre el 30 de septiembre de 2018 y el 20 de octubre de 2018 en el siguiente horario de atención:

Horario Operativo de la Clínica	07:00 - 23:00
Servicios de Emergencia	23:00 - 07:00

Las citas con los médicos especializados estarán disponibles a pedido en la recepción de la clínica. Algunos servicios pueden prestarse exclusivamente en el hospital oficial designado debido a su proximidad (Hospital Dra. Cecilia Grierson, ubicada a 600 metros de la YOY), en dicho caso se proporcionará el transporte para el paciente.



SERVICIOS GENERALES

Los siguientes servicios se prestarán en la clínica médica de la YOY, mediante citas programadas y a pedido:

- Servicios de primeros auxilios y de emergencia
- Determinadas especialidades médicas (a confirmar en una etapa posterior)
- Servicios de crioterapia (baños de hielo)

SERVICIOS EN LOS HOSPITALES DESIGNADOS

El hospital oficial designado para Buenos Aires 2018 es el Hospital Dra. Cecilia Grierson, que se encuentra a alrededor de 600 metros desde la YOY. Los servicios médicos se prestarán mediante citas programadas y a pedido.

El Departamento Médico de BAYOGOC coordinará los traslados en ambulancia al Hospital Grierson para los casos de emergencia.

Para los casos de alto riesgo, el paciente será trasladado del Hospital Grierson al Hospital de Alta Complejidad Donación Francisco Santojanni (también un hospital designado de Buenos Aires 2018, ubicado a 8 km de la YOY), ya sea mediante ambulancia o helicóptero.

SERVICIOS MÉDICOS PARA SEDES DE COMPETENCIA Y ENTRENAMIENTO

Se proveerán servicios médicos en todas las ubicaciones oficiales en los siguientes centros:

- Salas médicas del Centro Olímpico de la Juventud
- Salas médicas del Parque Verde
- Salas médicas del Parque Tecnópolis
- Salas médicas en Parque Urbano
- Salas médicas de las Sedes Independientes

FECHAS DE FUNCIONAMIENTO

Los servicios médicos funcionarán en cada parque al momento de su apertura el 2 de octubre de 2018, cuando comienza el entrenamiento, y finalizarán el 18 de octubre de 2018, después del último día de competencia.



TRANSPORTE MÉDICO

Todas las sedes de competición y entrenamiento oficiales de Buenos Aires 2018 contarán con ambulancias fijas en el lugar de manera diaria durante las horas de actividad. Dos ambulancias estarán estacionadas durante las 24 horas en la Clínica Médica de la Villa Olímpica de la Juventud y una en el hotel del COI. Estas ambulancias son unidades de cuidados intensivos y cuentan con equipamiento para cubrir cualquier eventualidad. Cada ambulancia contará con un médico emergentólogo, y un conductor especializado en primeros auxilios y RCP.

Para las situaciones no urgentes, cuando el traslado en ambulancia no sea necesario, habrá vehículos médicos disponibles para el traslado de pacientes hacia y desde la clínica médica adecuada u hospital designado, según se considere clínicamente apropiado.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES/TUTOR LEGAL PARA MENORES

El padre o tutor legal del menor debe otorgar un poder para intervenciones médicas a su Jefe de Misión mediante la firma del Formulario de Consentimiento de los Padres/Tutor legal para Menores. (Referrirse al Paquete de Proceso de Registro de la Delegación (DRP) en la YOGnet)

7.8 Información Deportiva

Mesa de informes deportivos (SID)

Habrá 1 (un) SID en el Pabellón América.

El SID proveerá y distribuirá información deportiva, impresa a pedido, relacionada a la Competencia y Resultados, Lista Oficiales, Cronograma de Entrenamientos e información General relacionada a la competencia de Baloncesto 3x3, según se establece en YORIS.

El acceso al SID estará limitado a los Jefes de Misión, Oficiales de Equipo y Atletas.

En caso de extraviar algo, los representantes de los CON y las FI deberán dirigirse al SID para reportar el objeto perdido.

El SID estará abierto al menos una hora antes del primer entrenamiento o la primera competencia del día y permanecerá abierto hasta una hora después del último entrenamiento o competencia del día.



Centro de información Deportiva (EIC)

El EIC estará ubicado la Zona Residencial de la Villa Olímpica de la Juventud.

El EIC está organizado en cuatro espacios:

- Escritorio de Parque Verde
- Escritorio de la Villa Olímpica de la Juventud
- Escritorio del Parque Tecnópolis
- Escritorio del Parque Urbano y de las Sedes Independientes

A su llegada a la Villa, se recomienda a los Oficiales de Equipo visitar el EIC para presentarse y para recibir información importante de sus respectivos deportes.

El acceso al EIC estará limitado a los Jefes de Misión, Oficiales de Equipo y Jóvenes Embajadores.

Sólo los Jefes de Misión y los Oficiales de Equipo podrán agendar y/o pedir cambios de las sesiones de entrenamiento.

Los clientes acreditados que no tengan acceso al EIC serán derivados a los lugares pertinentes.

Horarios de Operación:

FECHAS	HORARIOS OPERATIVOS
PRE APERTURA (30 de Septiembre al 1 de Octubre)	8:00 to 20:00
DURANTE LOS JUEGOS (2 Octubre al 18 de Octubre)	8:00 to 22:00
CIERRE DEL EIC (19 de Octubre)	8:00 to 12:00



El EIC brinda informaciones de:

- Información deportiva en general sobre los deportes/disciplinas en las respectivas sedes;
- Cronogramas de Competencias y Entrenamientos, y sus actualizaciones;
- Listas Oficiales, según se establece en YORIS;
- Servicios de Resultados, según se establece en YORIS;
- Comunicaciones de las FI y de los directivos de la competencia a los CON (asistencia con la comunicación de información clave de las FI y Buenos Aires 2018 para los CONs);
- Publicaciones Deportivas;
- Información general referente al clima y a transporte;
- Reglas del IOC sobre las Identificaciones Autorizadas en Buenos Aires 2018 (Regla 50);
- Programa Educativo para los Atletas;
- Programa Cultural y Educativo;
- Cronograma de Aprendizaje y Difusión (Parques);

El EIC también estará a cargo de agendar entrenamientos y de controlar las sesiones de entrenamiento durante los Juegos.

El calendario detallado de entrenamientos será proporcionado a los CON en el EIC, a su llegada a la YOY.

7.9 Sustentabilidad

El objetivo de BAYOGOC es que todas las acciones realizadas dentro del marco de este evento se encuentren en consonancia con los estándares locales y globales vigentes, tales como los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable establecidos por la ONU, sobre directrices que se incluyen en el Programa Olímpico 2020 y sobre la Estrategia de Sustentabilidad del COI.

Buenos Aires 2018 será la clave para acercarnos al objetivo de vivir y progresar globalmente de manera sustentable, con respecto a la diversidad biológica y cultural.

BAYOGOC definió las siguientes 3 estrategias para alcanzar el objetivo:



DESARROLLAR POLÍTICAS
SUSTENTABLES



UBICAR LA SUSTENTABILIDAD DE
MANERA EFECTIVA EN LA SOCIEDAD



PROMOVER UNA CULTURA
SUSTENTABLE



ÁMBITOS DE INTERÉS DE LA SUSTENTABILIDAD

Para cumplir los objetivos previamente mencionados, las iniciativas de BAYOGOC son:

BASURA CERO



La separación de basura en origen permite la recuperación de materiales reusables o reciclables de conformidad con la Ley N° 1854 "Basura Cero" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene como objetivo reducir gradualmente la cantidad de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios.

COMPRA SUSTENTABLE



Esta área tiene gran potencial para repercutir en la implementación de políticas de sustentabilidad. La creación de guías, manuales y políticas de compra se propone ayudar el desarrollo del mercado local en términos de sustentabilidad, así como también se propone establecer criterios internos para la selección de proveedores y la contratación de servicios.

Certificación ISO: 20121 - Sistemas de Gestión de Eventos Sostenibles



Buenos Aires 2018 será el primer evento en Argentina en certificar la norma ISO 20120.

CULTURA SUSTENTABLE



Buenos Aires 2018 tiene la intención de dejar, a través de los jóvenes, un legado de experiencias inolvidables fuera de la competición deportiva. El programa Aprendizaje y Difusión les permitirá a los participantes convertirse en embajadores de una cultura sustentable con sólido compromiso ciudadano.

7.8 Transporte

Los servicios de transporte para Buenos Aires 2018 se fijarán para funcionar entre el 30 de septiembre de 2018 y el 22 de octubre de 2018, y ayudarán a garantizar que todos los clientes acreditados puedan viajar de manera segura y eficiente entre la YOJ, las sedes y los lugares oficiales. El sistema de transporte será gratuito para todos los clientes acreditados, al presentar la Tarjeta de Acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC).

El sistema de transporte de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOJ) incluirá un Servicio de Transporte Compartido (CSS), un Servicio Pre-Planeado (PPS) y un Transporte Público.

Los Atletas y los Oficiales de Equipo que van hacia/desde la YOJ hacia el YOAC podrán caminar debido a la proximidad de estas sedes.



Servicio de Transporte Compartido (CSS)

El Servicio de Transporte Compartido será el principal servicio de transporte y funcionará con rutas, paradas y frecuencias definidas, al relacionar la YOV con todas las ubicaciones oficiales, y dejará de funcionar después de finalizada la competencia, el entrenamiento y otros eventos.

Solo los clientes acreditados tendrán acceso al Servicio de Transporte Compartido (con la excepción del personal), sujeto a la presentación de su acreditación en cada centro de transporte. La capacidad de asientos de los autobuses y coches varía entre 25 a 45 asientos.

Este servicio consta de seis rutas distintas:

Las primeras cuatro partirán desde la Terminal de la YOV, conectando directamente con cada uno de los cuatro parques. Estas rutas tendrán una frecuencia de 15 minutos y no tendrán paradas adicionales entre el origen y el destino.

NÚMERO DE RUTA	ORIGEN	DESTINO
CSS 1	YOV	Centro Olímpico de la Juventud
CSS 2	YOV	Parque Urbano
CSS 3	YOV	Parque Verde
CSS 4	YOV	Parque Tecnópolis

Las últimas dos rutas funcionarán en circuitos cerrados y deteniéndose en cada uno de los siguientes lugares mencionados:

NÚMERO DE RUTA	PARADAS			
CSS 5A	Parque Urbano	Zona hotelera oficial - vía Alem	Parque Tecnópolis	Parque Verde
CSS 5B	Parque Urbano	Zona hotelera oficial - vía 9 de Julio	Parque Tecnópolis	Parque Verde
CSS 6A	YOV	Zona hotelera oficial - vía Alem	Centro Internacional de Transmisión (IBC)	Parque Tecnópolis
CSS 6B	YOV	Zona hotelera oficial - vía 9 de Julio	Centro Internacional de Transmisión (IBC)	Parque Tecnópolis



En los días de competición, el primer servicio de traslado se programará para que llegue a las sedes hasta dos horas antes de que comience la primera competición.

La Biblioteca del YOGnet contiene mapas con una descripción general de las rutas, frecuencias y horario de viajes. Más información sobre el servicio de transporte compartido, como rutas exactas, horario de viajes y frecuencias, se proporcionará en el manual de Jefes de Misión.

Servicio pre-planeado de transporte (PPS)

El servicio pre-planeado está diseñado para complementar el servicio de transporte compartido para transportar clientes a determinadas sedes no cubiertas por el servicio de transporte compartido y funcionará según cronogramas predeterminados entre los puntos designados en horas indicadas.

El servicio pre-planeado conectará la YOY y la zona hotelera oficial con todas las Sedes Periféricas, y será accesible para todos los clientes acreditados del CON, sujeto a la presentación de su acreditación en cada centro de transporte.

En los días de competencia, el primer servicio de traslado se programará que llegue a las sedes hasta dos horas antes de que comience la primera competición, y los asientos estarán garantizados para los Atletas y Oficiales de Equipo programados para competir en dicho día y hora.

Se recomienda que los Presidentes del CON, Secretarios Generales y Representantes del CON, Asociados del CON y Oficiales de Equipo Adicionales utilicen el servicio pre-planeado de transporte para ir a las Sedes Periféricas desde la zona hotelera oficial. Más información sobre los horarios programados del servicio pre-planeado de transporte se comunicará en una etapa posterior.

Los servicios pre-planeados también se usarán para la Ceremonia de Apertura, como así también para las operaciones de llegada y partida, que funcionan entre los puertos de ingreso/salida y la YOY y la zona hotelera oficial.

Transporte público

Todos los clientes acreditados tendrán derecho a usar el sistema de transporte público de Buenos Aires dentro de la ciudad y sus vecindarios linderos, sin cargo alguno al presentar la tarjeta de acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC), desde el 30 de septiembre hasta el 22 de octubre de 2018.

El sistema de transporte público incluye autobuses, subterráneos y trenes de la ciudad, a los cuales pueden tener acceso en cualquier momento los clientes acreditados al presentar su YOAC.

El transporte público en la ciudad funciona de 5:00 a 23:00 hs, excepto para los autobuses, que funcionan las 24 horas del día, con una frecuencia inferior durante la noche.

Más detalles sobre el transporte público, como líneas y frecuencias, se proporcionarán en la próxima actualización.



Políticas de vehículos no oficiales

Los CON pueden alquilar sus propios automóviles y organizar su propio transporte, conforme a su responsabilidad y costo. BAYOGOC no proporcionará ningún espacio de estacionamiento, ni acceso vehicular, ni permisos de estacionamiento (VAPP) para estos vehículos.

Taxis

Cada Parque y Sede Independiente tendrá una parada de taxi, en donde los clientes podrán solicitar los servicios de taxi de la ciudad a su propio costo. Los taxis deberán estar disponibles en todo momento durante las horas de apertura de los parques. Sin embargo, si no hubiera taxis disponibles en la parada de taxis, se pueden solicitar en el centro de transporte de cada parque.

Más detalles sobre las paradas de taxis, se proporcionarán en una etapa posterior.

Puntos de ascenso y descenso

El ascenso y descenso de los clientes acreditados se llevarán a cabo en las zonas de carga en donde se encuentran los centros de transporte. Estarán ubicadas en cada parque y sede fuera del perímetro de seguridad.

7.11 Pase Olímpico de la Juventud

Buenos Aires 2018 tendrá una política de entradas gratuitas, en donde todas las competencias deportivas serán sin cargo para el público, las familias y amigos de los participantes de los CON (NPFF) y los clientes acreditados.

Los Atletas, Oficiales de Equipo y los Jóvenes Agentes de Cambio podrán tener acceso a la Platea para Acreditados de cada sede, ante la presentación de su tarjeta de acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC).

Los Atletas espectadores de los mismos deportes (SSSA) podrán tener acceso a la Platea para Acreditados de su propio deporte y sede exclusivamente, ante la presentación de su tarjeta de acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC).



No se realizarán arreglos específicos para los Atletas Espectadores de Diferentes Deportes (DSSA). Los DSSA solo tendrán acceso a las plateas para espectadores junto al público general.

En todos los casos, el acceso a las plateas se otorgará ante la presentación de la tarjeta de acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC) y cumpliendo con el principio de acuerdo con el orden de llegada. Por este motivo, los Oficiales de Equipo, YCM, SSA o DSSA no tendrán asientos garantizados.

7.12 Buenos Aires: información útil

HORARIOS

El huso horario que corresponde a la Argentina es el GMT-3 y este no se modifica en los meses de verano. La actividad en la Ciudad de Buenos Aires comienza en las primeras horas de la madrugada y se extiende hasta altas horas de la noche.

COMERCIOS

Están abiertos de lunes a viernes de 9 a 20 h y los sábados de 9 a 13 h, aunque las tiendas de las grandes avenidas permanecen abiertas toda la tarde. En los shoppings el horario se extiende hasta las 22 h, incluso fines de semana y la mayoría de los feriados.

BANCOS

Abren de lunes a viernes de 10 a 15 h (algunos bancos del Centro extienden el horario hasta las 16 h). Se pueden realizar extracciones de dinero y otras transacciones en los cajeros automáticos, que funcionan las 24 horas.

FUMADORES Y CONSUMICIÓN DE ALCOHOL

Desde hace varios años existe en la Ciudad de Buenos Aires una ley que prohíbe fumar en los espacios públicos cerrados, tales como restaurantes, bares, confiterías, shoppings, cines, teatros, locutorios, hospitales, escuelas, oficinas administrativas, transportes públicos y bancos, entre otros.

El consumo de alcohol está prohibido para menores de 18 años de edad y para cualquier persona con intenciones de realizarlo en la vía pública y en el interior de estadios donde se organicen actividades deportivas, culturales o artísticas. Para comprar bebidas alcohólicas, los supermercados y almacenes sólo pueden venderlas hasta las 22 h, mientras que en los restaurantes, bares y boliches está permitida su venta hasta las 5 h.

La comercialización, tenencia y consumo de drogas (incluida la marihuana) están penados por la ley argentina.



DINERO

La moneda nacional de Argentina es el peso argentino. Nótese que tiene el mismo símbolo (\$) que el dólar (no se confunda: los precios expresados con el símbolo (\$) están en pesos argentinos a menos que se establezca lo contrario. Los dólares estadounidenses se expresan generalmente con el símbolo: U\$S.

Es fácil cambiar dinero en Buenos Aires en las casas de cambio y en la mayoría de los bancos. Nótese que será necesario presentar identificación.

Para tener en cuenta

- Los cambistas ilegales que cambian en la calle, particularmente en las áreas tales como calle Florida, pueden ofrecer una tasa de cambio apenas mejor para dólares y euros que los bancos y las casas de cambio, pero para tu seguridad se aconseja cambiar dinero en instituciones reguladas. Por el mismo motivo, no aconsejamos cambiar grandes cantidades de dinero a la vez.
- Además, la moneda local puede extraerse las 24 horas por día de los cajeros automáticos, y las tiendas grandes y los restaurantes generalmente aceptan el pago con tarjeta de crédito o débito.

Más recomendaciones

- Devolución de impuestos (Tax Free Shopping): los turistas extranjeros pueden pedir el reintegro del IVA (VAT) en las compras de bienes de producción nacional igual o superior a \$70 (setenta pesos argentinos) hechas en el país en los comercios adheridos al sistema Tax Free de "Global Blue Argentina".
- Resolución de los comercios: algunos restaurantes, hoteles, shoppings, entre otros, ofrecen un cambio más conveniente si se paga con dólares en efectivo (dólar billete).
- Conservar cambio pequeño a mano: muchas tiendas cuentan con poco cambio pequeño, tanto monedas como billetes de denominación chica. Estarán felices si puede pagar con el cambio exacto.

¿Qué hacer con los pesos que te quedan?

Si el monto es grande, se recomienda hacer el cambio de manera oficial en una casa de cambio o entidad bancaria. Para eso, deberás tener el ticket de venta de dólares que realizaste al ingresar al país. En cambio, si el monto es menor a \$1000 (mil pesos) es recomendable gastarlo en transporte (al aeropuerto, a la terminal de ómnibus, etc.), o bien comprar algún souvenir.



APPS PARA MÓVILES

Buenos Aires está conectada con las necesidades y costumbres de todos los habitantes de la ciudad. Por medio de modernas y gratuitas aplicaciones para móviles invita a los usuarios a conectarse y disfrutar de todas las novedosas actividades y salidas que ofrece.

• BA TURISMO

BA Turismo es la app necesaria si estás en Buenos Aires. Accedé a toda la información para vivir una experiencia inolvidable. Obtené recomendaciones para no perderte en una ciudad tan grande y con una oferta tan diversa. Es ideal para optimizar tu tiempo, ahorrar papel y liberar espacio en tu mochila de viaje. La descarga es gratuita y la podés usar sin wifi para que una vez que la tengas en tu celular, la lleves con vos.

• BA ACCESIBLE

BA Accesible es una aplicación colaborativa que, descargándola, se pueden buscar o subir lugares accesibles de la ciudad. Esta novedosa herramienta permite cargar nuevos lugares y sus características, como información en braille, rampas o audioguías. Los datos cargados serán vistos por todos los usuarios de la aplicación. Cuantas más personas participen, más completa será la información.

• BA WIFI

Siempre conectados: se puede conectar gratis a Internet desde toda la ciudad. El servicio está disponible en 381 lugares de Buenos Aires. Es gratis, rápido y de fácil uso desde cualquier dispositivo y también hay conexiones en parques, plazas, espacios públicos, museos, hospitales, centros de salud, sedes comunales, el Metrobus y el Subte.

• BA CÓMO LLEGO

La manera más rápida, ágil y efectiva para llegar a donde se quiere ir. Desde cualquier celular con conexión a internet se puede consultar cómo llegar de un lado a otro de la ciudad en colectivo, tren, subte, en auto o a pie. Además de mostrar calles y recorridos, esta novedosa aplicación suma teatros, cines, espacios públicos, escuelas y demás locaciones ya existentes en el mapa de la Ciudad de Buenos Aires.

• BA EcoBici

Disfrutá de la ciudad en bici, una de las formas más lindas y saludables de recorrer Buenos Aires. Con esta aplicación se puede conocer la disponibilidad del sistema público de bicicletas en tiempo real, cómo llegar a la estación más cercana y cuál es el mapa de ciclovías y bicicleterías. Además se permite realizar denuncias fotográficas de obstrucción de ciclovías.

• BA SUBTE

Mirá el estado del subte en tiempo real y buscá cómo viajar usando el subte. Con BA Subte tenés el estado del subte en tiempo real, y te alerta cuando hay demoras o interrupciones. Accedé al mapa o usá la función de "Cómo llego" para orientarte en la Ciudad. Además, información útil sobre las estaciones (conexión wifi, accesos, baños), y la posibilidad de hacer reclamos por problemas en las estaciones o en el servicio.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Para comunicarse con la Comisaría del Turista, por favor llamar al 0800-999-5000 / 0800-9992838.

A continuación se brinda una lista con los números telefónicos para llamar sin cargo ante una emergencia desde cualquier línea fija, teléfono público o celular. Las líneas están abiertas durante las 24 horas del día.

Policía y emergencias en general (marcar *31416 desde un teléfono celular)	911
Bomberos	100
Defensa Civil	103
Emergencias Ambientales	105
Emergencias en el Mar	106
Ambulancias y Emergencias Médicas (SAME)	107

Para obtener información general sobre todos los servicios del Gobierno de la Ciudad, llame al 147 (Lun-Vier. de 7:30 h a 20:30 hs; Sáb, Dom y feriados, de 8:30 h a 14:30 hs).



mapas

[Referir a la biblioteca de la YOGnet](#)



Abril de 2018

Este material no podrá duplicarse por ningún medio, salvo con el previo consentimiento (escrito) del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018
buenosaires2018.com



GUIA EXPLICATIVA DE GIMNASIA
Juegos Olímpicos de la Juventud
Buenos Aires 2018
Mayo 2018

BUENOS
AIRES
2018



Viví el futuro

